



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 691 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 9 de Marzo de 1982

Número 29

SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

### DECRETO por el que se crea el Centro de Investigaciones de Estudios Superiores en Antropología Social.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 38, fracción VIII y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 5o., fracciones XI, XII y XIII, 13, 23, 24, fracciones I, V y VI y 31 de la Ley Federal de Educación, y

#### CONSIDERANDO

Que es de interés general la investigación en el campo de la antropología social, para alcanzar un mejor conocimiento de la realidad nacional;

Que en esa materia se ha logrado un importante avance científico que amerita el fomento de las instituciones involucradas y la coordinación de todas las actividades que se desarrollen para consolidarlo, y

Que por lo mismo, resulta necesario contar con una institución que pueda realizar con mayor margen de aprovechamiento y eficacia, labores de investigación y preparar investigadores con especialidad en antropología social, he tenido a bien expedir el siguiente

### DECRETO POR EL QUE SE CREA EL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL

ARTICULO 1o.—Se crea el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, como organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tendrá por objeto fomentar la investigación científica y la formación de especialistas en el campo de la Antropología Social.

ARTICULO 2o.—Para el cumplimiento de su objeto, el Centro tendrá las siguientes funciones:

I.—Desarrollar e impulsar investigaciones científicas en el campo de la Antropología Social y disciplinas afines;

II.—Impartir enseñanza superior a nivel de Maestría y Doctorado, así como de actualización y especialización;

**"AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO"**

Tomo CXXXIII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 9 de Marzo de 1982 | No. 29

## SUMARIO:

### SECCION PRIMERA

#### PODER EJECUTIVO FEDERAL

##### SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DECRETO por el que se crea el Centro de Investigaciones de Estudios Superiores en Antropología Social

**AVISOS JUDICIALES:** 1014, 1015, 1016, 1017, 1018, 1019, 1055, 869, 871, 745, 987, 915, 914, 895, 901, 744, 760, 765, 887, 888, 889, 890, 893, 1007, 906, 753, 896, 897, 933, 934, 936, 1082, 938, 951, 952, 872, 870, 873, 787, 766, 900, 898, 675, 690, 907, 908, 899, 917, 918, 925, 927, 928, 932, 974, 975, 982, 983, 984, 985, 986, 1106, 1107, 1064, 1083, 1076, 1077, 1078, 953, 954, 955, 958, 957, 973, 1008, 1010, 1020, 1021, 1009, 1012, 1011, 1013, 1065, 1066, 1067, 1058, 1069, 1070, 1071, 894, 909, 1072, 1073, 1103, 1104, 1105, 1079, 1080, 1081, 1074, 1075, 1081, 1082, 1093, 1094, 1095, 1096, 1097, 1098, 1099, 1100, 1083, 1084, 1085, 1086, 1087, 1088, 1089, 1090, 1101 y 1102.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 984, 992, 990, 1000, 949, 950, 714, 935, 993, 995, 997, 936, 989, 998, 999, 991, 845 y 1062.

(Viene de la la página).

III.—Formar especialistas en la investigación científica de la Antropología Social;

IV.—Organizar, desarrollar y patrocinar actividades académicas en el campo de la Antropología Social;

V.—Otorgar grados de Maestría y Doctorado y diplomas de actualización o de especialización, así como expedir constancias y certificados de estudios;

VI.—Desarrollar labores de difusión científica, así como celebrar cursos, seminarios u otros eventos;

VII.—Conceder becas para participar en proyectos de investigación y demás actividades académicas, y

VIII.—Realizar las demás actividades que sean afines con las anteriores.

ARTICULO 3o.—El gobierno del Centro estará a cargo de:

I.—La Junta Directiva, y

II.—El Director General.

Además, el Centro contará con un Consejo Técnico Consultivo, como órgano asesor.

ARTICULO 4o.—La Junta Directiva será el órgano superior de gobierno del Centro, y estará integrada por el Secretario de Educación Pública, quien la presidirá; los Subsecretarios de Cultura y Recreación y de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública; los Directores Generales del Instituto Nacional de Antropología e Historia y del Instituto Nacional Indigenista; el Director General del Centro;

tres miembros designados por el Presidente de la Junta Directiva y un representante de los investigadores del propio Centro, que será elegido por voto directo de sus representados.

Los miembros de la Junta Directiva deberán acreditar a los suplentes que los representarán en caso de ausencia.

El Director General del Centro fungirá como Secretario de la Junta Directiva.

ARTICULO 5o.—Corresponde a la Junta Directiva:

I.—Establecer las políticas generales para el desarrollo de las actividades del Centro;

II.—Aprobar los planes, programas y los anteproyectos de presupuestos anuales de ingresos y egresos del Centro;

III.—Evaluar, supervisar y aprobar la aplicación y desarrollo de los planes y programas, así como los estados financieros y el informe anual de actividades que rinda el Director General;

IV.—Expedir el Reglamento Interior y aprobar la organización administrativa del Centro, y

V.—Las demás funciones que le encomienda el presente Decreto y las que se desprendan de las leyes y reglamentos.

ARTICULO 6o.—La Junta Directiva sesionará en reuniones ordinarias cuando menos cada tres meses, y extraordinarias cuando las convoque su presidente.

Todos los miembros de la Junta Directiva gozarán de voz y voto en las sesiones de la misma. El quórum se integrará con la asistencia del Presidente o su suplente y de por lo menos seis de sus miembros.

Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos y en caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad.

ARTICULO 7o.—El Director General del Centro será nombrado por el Presidente de la República.

El Director del Centro durará en su cargo tres años, pudiendo ser nombrado por otro período igual.

ARTICULO 8o.—El Director General del Centro tendrá las siguientes facultades:

I.—Representar legalmente al Centro y nombrar a los apoderados necesarios haciéndolos del conocimiento de la Junta Directiva;

II.—Dirigir técnica y administrativamente el Centro;

III.—Elaborar y proponer a la Junta Directiva los programas y presupuestos del Centro;

IV.—Proponer a la Junta Directiva el establecimiento de las unidades técnicas y administrativas necesarias para el desarrollo de las actividades del centro, conforme a su Reglamento Interior;

V.—Desarrollar planes y programas para el mejoramiento y actualización profesional de los profesores que participen en las tareas del Centro;

VI.—Rendir un informe anual de actividades y resultados de los estados financieros a la Junta Directiva;

VII.—Someter a la aprobación de la Junta Directiva el proyecto de Reglamento Interior del Centro y aprobar los manuales administrativos necesarios para su funcionamiento;

VIII.—Nombrar al personal técnico, administrativo y docente;

IX.—Establecer, convocar y presidir la Comisión Interna de Administración y Programación del Centro, en los términos de su Reglamento Interior;

X.—Cumplir los acuerdos de la Junta Directiva e informar de los resultados obtenidos, y

XI.—Las demás que le confieran este ordenamiento y otras disposiciones aplicables.

ARTICULO 9o.—El Consejo Técnico Consultivo del Centro, estará integrado por el Director del mismo, quien lo presidirá y por los responsables y los representantes de las áreas de estudio del Centro en los términos que marque el Reglamento Interior.

ARTICULO 10.—Compete al Consejo Técnico Consultivo estudiar y opinar sobre los asuntos relacionados con los proyectos de investigación y actividades académicas que constituyen el objeto del Centro, y sobre aquellos que someta a su consideración la Junta Directiva.

ARTICULO 11.—El Patrimonio del Centro estará constituido por:

I.—La asignación de recursos que determine el Gobierno Federal y las aportaciones de los Gobiernos de los Estados;

II.—Los ingresos que obtenga por los servicios que preste;

III.—Los bienes que adquiriera o que se le otorguen para su funcionamiento;

IV.—Las aportaciones, legados o donaciones que en su favor se otorguen, y

V.—Los demás bienes que adquiriera por cualquier otro título legal.

ARTICULO 12.—Las relaciones de trabajo entre el Centro y sus trabajadores se regirán por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B) del artículo 123 Constitucional.

ARTICULO 13.—Serán considerados trabajadores de confianza los miembros de la Junta Directiva, el Director General, y en general, el personal académico, de investigación y administrativo que desempeñe tareas directivas de inspección, supervisión o vigilancia.

ARTICULO 14.—El personal del Centro quedará incorporado al régimen de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

#### TRANSITORIOS

PRIMERO.—El Decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

SEGUNDO.—Se deroga el Decreto que crea el Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, publicado en el "Diario Oficial" de la Federación el 26 de septiembre de 1973, y las disposiciones que se opongán al presente.

TERCERO.—El personal y los recursos materiales y financieros con que actualmente cuenta el Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, se integrarán al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, quien además, responderá en sus términos, de las obligaciones contraídas a la fecha.

CUARTO.—El Reglamento Interior del Centro, será expedido dentro de los seis meses siguientes a la entrada en vigor del presente Decreto.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta.—**José López Portillo**.—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Miguel de la Madrid H.**—Rúbrica.—El Secretario de Educación Pública, **Fernando Solana**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el 12 de Septiembre de 1980).

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE OTUMBA

##### EDICTO

RAYMUNDO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano sin construcción denominado "El Cortijo", ubicado en el Barrio de San Antonio, del Municipio de Axapusco, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 1,875.90 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 49.85 Mts., con Sucesión de Clemente Ramírez; SUR, en 20.00 Mts., con Miguel Ramírez Quiroz; ORIENTE, en 48.45 Mts., con Jerónimo Ramírez Quiroz; y PONIENTE, en 59.00 Mts., con Carretera.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, a ocho de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1014.—4, 9 y 11 marzo.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE OTUMBA

##### EDICTO

ESTEBAN ALCALA RODRIGUEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "El Saúz", ubicado en términos del Municipio de Nopaltepec, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 10,000.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 50.00 Mts., con Esteban Alcalá Rodríguez; SUR, 50.00 Mts., con Fernando Acatenco; ORIENTE, 200.00 Mts., con Juan Delgadillo; y PONIENTE, 200.00 Mts., con Genaro Sánchez y Heriberto García Castro.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, a ocho de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1015.—4, 9 y 11 marzo.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE ZUMPANGO

##### EDICTO

JOSE MANUEL RUIZ ROJAS, bajo el Expediente número 295/981, promueve ante éste Juzgado diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, respecto de un terreno rústico denominado "LA ERA", ubicado en términos del pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, del Municipio de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE, en dos lados, el primero de 127.00 metros con Alberto Vargas y Zanja de por medio, y el segundo de 56.00 metros con Teresa Rodríguez, también zanja de por medio, AL SUR 208.00 metros con Avenida del Trabajo, AL ORIENTE en dos lados, el primero de 206.00 metros con Teresa Rodríguez zanja de por medio y el segundo de 86.00 metros con José Pérez y callejón de por medio, y AL PONIENTE, en dos líneas la primera de 120.00 metros con Rómulo Cerón zanja de por medio y la segunda de 170.00 metros con Virginia Rodríguez, también zanja de por medio, con una superficie de 45,410.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los 19 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

1016.—4, 9 y 11 marzo

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE OTUMBA

##### EDICTO

ESTEBAN ALCALA RODRIGUEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "EL ATORON", ubicado en términos del Municipio de Nopaltepec, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de..... 10,000.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE 100.00 metros con camino; SUR 100.00 metros con Esteban Alcalá Rodríguez y Genaro Sánchez Pérez; ORIENTE 100.00 metros con Marciano Rojas Hernández; y PONIENTE 100.00 metros con Víctor Aguilar Martínez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., a los ocho días de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1017.—4, 9 y 11 marzo.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE ZUMPANGO

##### EDICTO

MARGARITO RODRIGUEZ BARRERA, bajo el expediente número 294/981, promueve ante éste Juzgado diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, respecto a un terreno rústico denominado "EL CORNEJAL" ubicado en términos del Distrito de Zumpango, Estado de México; el cual mide y linda: AL NORTE 102.00 metros con camino, AL SUR 12.00 metros con Sucesión de Juan Méndez, AL ORIENTE 468.00 metros con Sergio Quezada, Juan Mazutti y Armando Rodríguez y AL PONIENTE 465.00 metros con Zona Federal, con una superficie de ..... 26,590.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México a los 19 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

1018.—4, 9 y 11 marzo

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE OTUMBA

##### EDICTO

SOTERA GONZALEZ ROLDAN, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominada "ATLAXINCA", ubicado en el Municipio de Axapusco, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 881.00 M2. y los siguientes linderos: NORTE en 16.80 metros con Georgina Roldán González; SUR, en 21.30 metros con calle; ORIENTE en 47.50 metros con Catalina Cid de Pasten y PONIENTE en 45.00 metros con Felipe Cid González. Ocupando la construcción una superficie de 120.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., a los ocho días de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1019.—4, 9 y 11 marzo

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

En los autos del expediente número 604/81-3 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Antonio Alemán en contra de Javier Castro, el ciudadano Juez del conocimiento señaló LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIDOS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, para la celebración del Remate en Primera Almoneda, de los derechos derivados que tiene el demandado señor Javier Castro sobre el inmueble embargado en el presente Juicio, consistente en la casa número 56 de la Calle Hacienda de la Huaracha, Fraccionamiento Bosque de Echegaray, Naucaipan de Juárez, Estado de México, y lote de terreno número 5; manzana 156 en el cual se encuentra construida dicha casa, con un valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N., y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces consecutivas dentro de nueve días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en los sitios públicos de costumbre, en igual forma deberán fijarse avisos. Dado en la Ciudad de Naucaipan de Juárez, México, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Tercer Srio. de Acos C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1055.—6, 9 y 11 marzo

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

SOFIA FERNÁNDEZ ZAMORA.

HILARIO SALVADOR CASTAÑEDA, en el expediente número 762/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción del terreno número 38, de la manzana 63, Colonia Metropolitana Primera Sección, ubicada en esta Municipalidad, que mide y linda; AL NORTE: 16.82 metros con lote 37; AL SUR: 16.82 metros con lote 39, AL ORIENTE: 8.00 metros con Calle Menéndez; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 19; con una superficie total de 134.50 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición, en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

869.—27 Feb., 9 y 18 marzo,

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

Expediente 1259/81

MARIA DE LOS ANGELES GARZON GARCIA.

VICENTE GUERRERO CALDERON Y ANDREA ANTONIO DE GUERRERO, le demanda la usucapción, en la vía ordinaria civil, del lote de terreno número 17, manzana 178, Colonia Estado de México, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 21.50 Mts. con lote 18; al SUR, en 21.50 Mts. con Segunda Avenida; al ORIENTE 10.00 Mts. lote 14; al PONIENTE 10.00 Mts. con Calle 9. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a 22 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

871.—27 Feb., 9 y 18 marzo,

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

**EMPLAZAMIENTO.**

MARIA DEL CARMEN VALADEZ NAVARRO.

En el Exp. 114/82, Segunda Secretaría del Juzgado Primero Civil en Tlalnepantla, México, el señor DAVID ALFONSO MIRANDA MUNOZ, demandó de la señora MARIA DEL CARMEN VALADEZ NAVARRO, el Divorcio Necesario, la pérdida de la Patria de la demandada, sobre los menores hijos; la disolución de la Sociedad Conyugal y el pago de los gastos y costas del Juicio, y en virtud de ignorarse su domicilio y paradero, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se manda emplazar a Usted por medio del presente para que se presente por sí por apoderado o gestor que pueda representarla a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación apercibida que de no presentarse dentro de dicho término se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones aún las de carácter personal por Boletín Judicial y rotulón que se fije en la puerta del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DE GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, además de que se fije un ejemplar del presente en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.—A los nueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acos., C.P.D. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

745. -18 y 27 feb y 9 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 1147/79. ALFREDO MAYA VILLEGAS, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, sobre un terreno ubicado en la calle Libertad s/n, del poblado de San Mateo Oxtotitlán, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE 18.13 metros con Baylón Cruz Fabela; SUR 13.20 metros con Propiedad de Carmen García de S.; ORIENTE en dos líneas de 12.30 metros y otra de 2.90 metros con Refugio Reza Posos; y AL PONIENTE 17.55 metros con calle Libertad. Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación. Toluca, México, a 27 de febrero de 1982.—DOY FE.—El C. Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica

987.—4, 9 y 11 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

SEÑOR JESUS MONROY PONCE.

La señora CRISTINA VERONICA MARIK TOTH, le demanda en el expediente número 237/981, en Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda invocado como causales la contenida en la Fracción VIII del artículo 273 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a éste Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o gestor, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento Legal antes invocado, debiéndose fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de línea de 113.50 Mts.; 27.00 Mts. con terreno de Adolfo Reyna y la presente resolución por todo en tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. -Se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

915.—27 feb. 9 y 18 Marzo.

**JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA  
**EDICTO**

SEÑORA: YOLANDA SERNA ARENAS.

El señor JORGE SERRANO BELTRAN, le demanda en el expediente número 17/982, en Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario, y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda invocando como causales la contenida en la Fracción VIII del artículo 253 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, a contestar la demanda por sí misma, por apoderado o gestor, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del citado Ordenamiento Legal antes invocado, debiéndose fijar en la puerta de éste Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en ésta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los veintitrés días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario. P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

914.—27 Feb. 9 y 18 marzo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TEXCOCO  
**EDICTO**EXPEDIENTE NUMERO 1384/81.  
SEGUNDA SECRETARÍA

ANA MARIA ORTIZ,

MARIA ENGRACIA CRUZ VIUDA DE TORRES, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote 9, manzana 163 Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE, 20.75 metros con lote 8; SUR, 20.75 metros con lote 10; ORIENTE, 10.00 metros con lote 23; PONIENTE 10.00 metros con Avenida; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibida que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 25 de Noviembre de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

895.—27 Feb. 9 y 18 marzo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO  
**EDICTO**

ALFONSO MOTA BARRON:

GUADALUPE TREJO ACOSTA, en el expediente número 852/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 6, Manzana 118, colonia Maravillas de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 5; AL SUR 17.00 metros con lote 7; AL ORIENTE 12.00 metros con lote 20; AL PONIENTE 12.00 metros con calle 29, con una superficie de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 27 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. C. Joel en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado. Gómez Trigos. Rúbrica.

901.—27 Feb. 9 y 18 marzo.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO  
**EDICTO**ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y  
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

SIMON ARREDONDO ESTRADA, en el expediente número 1950/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del terreno número 44, manzana 46, Colonia Ampliación Villada de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 43; al SUR: 17.00 metros con lote 45; al ORIENTE: 9.00 metros con calle Tlalpan; al PONIENTE: 9.00 metros con lote 19 y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidas de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México a los dos días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

744.—18, 27 feb. y 9 marzo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA  
**EDICTO**

EMPLAZAMIENTO.

MODESTA VALDEZ MONDRAGON:

En los autos del expediente número 1762/1981, relativo al Juicio Ordinario Civil que en este Juzgado promovió CALIXTO LUIS VALDEZ ALBARRAN en contra de usted, el C. Juez ordenó que se le emplaze por medio de Edictos a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que, de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—12 de febrero de 1982. Doy fe.—C. Secretario, P.J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica.

763.—18 y 27 feb. y 9 marzo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO  
**EDICTO**

AGUSTIN MORA ROMERO.

ARTURO MEZA MORENO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote 11, manzana 51, Colonia La Perla de esta Ciudad, y que mide y linda: NORTE 15.00 Mts. con lote 10; SUR 15.00 Mts. con lote 12; ORIENTE, 8.00 Mts. con lote 24; PONIENTE, 8.00 Mts. con calle; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, ciudad Nezahualcóyotl, México, a 8 de diciembre de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

765.—18 y 27 feb. y 9 marzo.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

GUILERMINA NERI DE NIEVES.

LUISA PEREZ HERNANDEZ, en el Exp. 1855/81, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapion del lote de terreno número 4 de la manzana 109 de la Colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 3; al SUR 17.00 metros con lote 5; al ORIENTE 12.00 metros con lote 26; al PONIENTE 12.00 metros con Calle 20; Con una superficie de 204 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez y siete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acosos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

887.—27 Feb. 9 y 18 marzo

**JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

INMOBILIARIA LAS FLORES, S.A.

ESTEBAN ZEPEDA BERNAL, en el Exp. 1854/81, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapion del lote de terreno número 11 de la manzana 43 de la Colonia Tamaulipas Poniente de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE 12.00 metros con lote 10; al SUR 13.30 metros con lote 12; al ORIENTE 10.00 metros con Calle 34; al PONIENTE 13.00 con lote 11; con una superficie de 176.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez y siete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acosos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

888.—27 Feb. 9 y 18 marzo

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

JESUS OLVERA ELIZARRAGA.

CONCEPCION GARCIA SANCHEZ, en el expediente número 1032/81, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapion del terreno número 22, manzana 104, Colonia Campestre Guadalupe de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 26; al SUR 20.00 metros con lote 28; al ORIENTE 10.00 metros con calle 22; al PONIENTE 10.00 metros con lote 9 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acosos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

889.—27 Feb. 9 y 18 marzo.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

IVARISTO MELO JARILLO.

ANGULA MONTELL OLLIVER, en el Exp. Núm. 862/81, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapion del terreno número 4, manzana 75, Colonia Impulsora Popular Avícola de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 3; al SUR 17.25 metros con Hacienda Rancho Seco; al ORIENTE 12.35 metros con Hacienda Atenca; al PONIENTE 15.33 metros con lote 7 y con una superficie total de 235.00 metros aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acosos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

890.—27 Feb. 9 y 18 marzo

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

RUBEN RAMIREZ VARGAS.

VICTORIA FALCON GARCIA, en el Exp. Núm. 44/82, que se tramita en este Juzgado la demanda Usucapion del lote de terreno número 48 de la manzana 76 de la Colonia José Vicente Villada Super 44 en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: En 17.00 metros con lote 47; AL SUR: En 17.00 metros con lote 49; AL ORIENTE: En 9.00 metros con Avenida Carmelo Pérez; AL PONIENTE: En 9.00 metros con lote 23 y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acosos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

893.—27 Feb. 9 y 18 marzo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

EXP. No. 171/82. ESPERANZA FLORES DE DAMIAN, promueve diligencias de información Ad-perpetuam, respecto de un terreno ubicado en San Pedro Totoltepec, Méx., que mide y linda: Norte 69.00 metros con Cruz Salinas, Sur 69.00 metros con Victoriano Salvador, Oriente 19.50 metros con Camino a la Hacienda de Canaleja y Poniente 19.50 metros con Nicolás Espinosa. El Objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, Toluca, México a 24 de febrero de 1982.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

1007.—4, 9 y 11 marzo

## JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

A LAS SEÑORAS MA. LUISA RUIZ DE RODRIGUEZ Y  
MANUEL MUNGUÍA OLIVERA:

TERESA CROTÉS DE LÓPEZ, por su propio derecho, promueve Juicio ORDINARIO CIVIL, OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA PÚBLICA, en contra de MA. LUISA RUIZ DE RODRIGUEZ y/o se dictó un auto que a la letra dice:

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a tres de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—A sus autos el escrito de la actora, visto lo solicitado, y apareciendo que se desconoce el actual domicilio o paradero de la parte demandada, en consecuencia, con fundamento en los artículos 475, 560, 581, 594 y relativos del Código Procesal Civil, se admite la demanda en la vía y forma propuesta y de conformidad en lo dispuesto por el artículo 194 de Código en cita, notifíquese a las señoras MA. LUISA RUIZ DE RODRIGUEZ Y MANUEL MUNGUÍA OLIVERA, la demanda por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la misma y se publicará por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Estado y el Noticiero, haciéndole saber a la demandada que debe presentarse a éste Juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS, contados al día siguiente al de la última publicación, apercibida que en caso de no comparecer por sí o por apoderado o por gestor que puede representarse se le seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal, por rotación íljese en la puerta de Juzgado, una copia íntegra de éste proveído por todo el término del emplazamiento y se previene a la demandada señale domicilio dentro de ésta Ciudad, para oír y recibir notificaciones y en caso de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal, se les harán por los estrados de éste Juzgado en términos de Ley.—NOTIFIQUESE.—Así lo proveyó y firma el C. Juez del conocimiento, por auto mío.—DOY FE.—C. JUEZ. C. SECRETARIO, Dos firmas legibles. Rúbricas.

Las señoras Teresa Crotés de López, demanda de los señoras MA. LUISA RUIZ DE RODRIGUEZ Y MANUEL MUNGUÍA OLIVERA en síntesis lo siguiente. De la señora MA. LUISA RUIZ DE RODRIGUEZ, en mi favor, respecto de una fracción de 250.00 M2 que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 40.00 metros con lote 10; Al Sur, mide 40.00 metros con lote 11; Al Oriente mide 6.25 metros con calle; Al Poniente 6.25 metros con lote 28, del lote número 10 A de la manzana 25, de la Sección "A", del Fraccionamiento Granjas Valle de Guadalupe, perteneciente a ésta Jurisdicción de Ecatepec, Estado de México, el cual se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad en la Sección Primera, Libro Primero, Volumen 255, asiento número 84 de la fecha 16 de octubre de 1974.—Del Señor MANUEL MUNGUÍA OLIVERA; El otorgamiento y firma de la escritura Pública en mi favor de la fracción de terreno que tiene una superficie de 250.00 M2, de la manzana 25, lote 10 sección "A" del Fraccionamiento Granjas Valle de Guadalupe perteneciente a ésta Jurisdicción, el cual se identifica con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 40.00 metros con lote 9; Al Sur mide 40.00 metros con lote A al Oriente, mide 6.25 metros con calle sin nombre, Al Poniente mide 6.25 con lote 28, el cual quedó debidamente inscrito en el registro Público de la Propiedad de éste Distrito Judicial en la sección primera, libro primero, volumen 158, asiento número 536 de fecha 25 de agosto de 1971.—Dados en Ecatepec de Morelos, Estado de México a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

906.—27 Feb. 9 y 18 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

C. MARIA CLARA RIVERA DE OCAÑA.

IGNACIO OCAÑA TELLO, le demanda en el Exp. 1747/81, en Juicio Ordinario Civil. (Divorcio Necesario), la disolución del Vínculo Matrimonial que los une, y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone y en los términos del escrito de demanda invocando, como causales las contenidas en las fracciones VIII, IX, XI, de los artículos 252 y 253 del Código Ci-

vil. Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de Treinta Días, contados a siguientes al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí, por Apoderado o por Gestor; con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de Ley. Haciendo de su conocimiento que las copias simples de Traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO y el Noticiero, que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los trece días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos., Lic. Laura Julieta Pozas Torres.—Rúbrica.

753.—18 y 27 feb. y 9 marzo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 859/81.

SRS. JUSTINO LOPIZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA  
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

GUILLERMINA MANDUJANO TORRES, les demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote 23 manzana 27 Col. del Sol de esta Cd. que mide y linda: AL NORTE 20,75 metros con lote 22; AL SUR 20,75 Mts. con lote 24; AL ORIENTE 19,03 metros con calle Riva Palacio AL PTE 19,00 metros con lote 8, les hace saber que deberán apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias del traslado, queriendo apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 28 de Septiembre de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

896. 27 Feb. 9 y 18 marzo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1152/81  
SEGUNDA SECRETARIA

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y AUCIA GOMEZ DE ROMERO.

ELSA NAJERA GARZA, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote 13; Manz. 53 Col. Ampliación V. Villada Super 43, de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE, 17.00 metros con lote 12; SUR, 17.00 metros con lote 14; ORIENTE 9.00 metros con calle Tizapán; PONIENTE 9.00 metros con lote 38; haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibidas que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se les harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 8 de Diciembre de 1981.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

897.—27 Feb. 9 y 18 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

MATEO GARCIA REYES, promueve Información de Dominio, expediente Núm. 156/82, para acreditar la posesión de un predio rústico de riego ubicado en San Francisco Mihualtepec, Mép. Donato Guerra, Méx., y que mide y linda: NORTE-36.00 metros linda con Secundino Macedonio; AL SUR-35.00 metros linda con Merced Quintana; AL ORIENTE-27.00 metros linda con Rosarita Gómez; AL PONIENTE 25.00 metros linda con Nemesio García Alarcón, con una superficie aproximada de 940.75 metros cuadrados.

C. Juez admitió dichas diligencias, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y diario de mayor circulación en la Capital del Estado, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 3 de julio de 1981.—C. Secretario del Juzgado P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica

933.—2, 6 y 9 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. Núm. 14/82, EPIFANIA YOLANDA MORALES MAURICIO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de una fracción del predio denominado "Huapaco", ubicado en la población de Ozumba, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 11.00 Mts. calle Corregidora. SUR 11.00 Mts. Melquiades Morales Bustamante, ORIENTE 13.50 Mts. con Paulina Medina López, PONIENTE 13.33 Mts. con Emma Ofelia Morales Mauricio, y con una superficie de 378.00 Mts<sup>2</sup>.

Para su publicación tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico El Noticiero, editan en Toluca, Méx., Expido Chalco, Méx., el día diez y seis de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

934.—2, 6 y 9 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. Núm. 111/82, FRANCISCO SALINAS PALACIOS, promueve diligencias Información de Dominio respecto un inmueble ubicado en parcela denominado "Cuantiatunco" de San Nicolás Coatepec, de Santiago Tlanguistenco, Méx., que mide y linda: NORTE: 2 líneas 123 y 60 Mts. con Francisco Salinas. SUR: 125. Mts. con Pedro Salinas. ORIENTE 3 líneas: 155, 15 y 30 Mts. con Emiliano Ramírez Aguila; PONIENTE: en 2 líneas 105 y 60 Mts. con Eliseo Salinas. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en Toluca, México, Tenango del Valle, México, a 25 de febrero de 1982. Doy fe.—C. Secretario de Acos. Ramo Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

936.—2, 6 y 9 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

ALVARO AVILA MENESES, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del predio denominado "Tlatenoc" ubicado en Santiago Toluán Municipio y Distrito de Otumba y con las siguientes medidas y colindancias: NORTE- 4.50 Mts. con Lázaro Méndez- SUR- 18.20 Mts. con Lina Avila- ORIENTE- 23.35 Mts. con Calle y PONIENTE- 20.33 Mts. con Lázaro Méndez.

C. Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, por tres veces de 10 en 10 días en cada uno de ellos.—Doy fe.—Otumba, Méx., a 10 de febrero de 1982.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbide Sánchez.—Rúbrica.

1082.—9 y 20 marzo y 10 abril.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. Nú. 69/82, MIROSLAVA IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, promueve diligencias de información de dominio respecto de un predio ubicado en San Bartolomé, Tlatelhuco, cuyo perímetro recorrido primero por el Norte, siguiendo por el Poniente, Sur y Oriente mide y linda: partiendo del punto más al Norte 1 al punto 2, 29.66 metros con Lorenzo Arzáluz, de vuelta con dirección al Sur en dos líneas puntos 3 y 4, 107.38 metros y 76.27 metros con Reyes Revilla, Aurelio Sánchez y vecinos del Poblado de San Felipe Tlalmimilolpan, del punto 4 al 5, 71.31 metros al vuelta al punto 6A en 25.50 metros y luego al punto 7 en 77.95 metros con Clemente Villa y Aristeo López, da vuelta al punto 8 en 30.44 metros con Colle, antes Félix Estrada y Clemente Villa, quiebra con dirección al punto 9 en 35.63 metros, en seguida al punto 10 en 24.61 metros hasta llegar al punto 1 con 120.77 metros con camino que va de San Felipe Tlalmimilolpan a San Bartolo Tlatelhuco.

El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, Toluca, México a 24 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

938.—2, 6 y 9 marzo.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

JOEL MAURO GONZALEZ M., promueve Información Ad-perpetuam, en expediente número 101/82, respecto de un inmueble denominado "SIN NOMBRE", ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 13.50 metros con calle Oriente 5; AL SUR 21.20 metros con lote 12; AL ORIENTE 19.00 metros con lote 14; y AL PONIENTE 21.00 metros con calle Norte 2, con una superficie total de 332.00 Metros Cuadrados.

C. Juez admitió las presente diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y el Diario de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a veintitres de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—C. Primer Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

951.—2, 6 y 9 marzo

## JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

LUCIA SALINAS GONZALEZ, promueve Información Ad-perpetuam, en expediente número 102/82, respecto de un inmueble denominado "EL AHUACATE", ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 12.00 metros con Julián Alfaro; AL SUR 12.00 metros, con Santiago Pérez; AL ORIENTE 18.75 metros con Fracción Restante; y AL PONIENTE 18.75 metros con Felipe Catalán, con una superficie total de 225.00 Metros Cuadrados.

C. Juez admitió las presente diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y el Diario de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a veintitres de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—C. Primer Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

952.—2, 6 y 9 marzo

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**Expediente Núm. 1168/81  
Primera Secretaría

MIGUEL MARTINEZ SANCHEZ,

ENEIDINA BAEZ DE ATENCO, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción, del lote de terreno No. 24 de la Manzana 193, de la Col. Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 20.75 Mts. con Lote 25 al SUR, 20.75 Mts. con lote 23, al ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 7, al PONIENTE 10.00 Mts. con Avenida Benito Juárez, Hacienda de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México a 7 de diciembre de 1981.—Doy fe.—C. Srta. de Acdos., Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica

872.—27 Feb., 9 y 18 marzo.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

EVARISTO MELO JARILLO.

ANGELA MONTELL OLLIVIER, en el Exp. Núm. 1762/81, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapción del terreno número 4, manzana 75, Colonia Impulsora Popular Aviadora de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 3; al SUR: 17.25 metros con Hacienda Rancho Seco; al ORIENTE: 12.35 metros con Hacienda Atenco; al PONIENTE: 15.33 metros con lote 2 y con una superficie total de 235.00 metros cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

870.—27 Feb., 9 y 18 marzo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

Exp. Núm. 1177/81.

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA Y  
ALICIA ORTIZ PALMA GYVES.

MARGARITO SANTUARIO ARIAS, le demanda la usucapción en la vía ordinaria Civil, del lote de terreno número 13, manzana 193, Col. Estado de México, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en 20.55 Mts. con lote 12; al SUR, en 20.55 Mts. con lote 14; al ORIENTE, en 10.18 Mts. con Calle 23 y al PONIENTE, en 10.18 Mts. con lote 18. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibidos que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de enero de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

873.—27 Feb., 9 y 18 marzo

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

LOTES, S.A.

DOLORES SOTO RANGEL, en el Exp. Núm. 1802/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapción del terreno número 26, manzana 58, Colonia Maravillas, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE, 17.00 metros con lote 25, AL SUR, 17.00 metros con lote 27, AL ORIENTE, 12.00 metros con calle 22, AL PONIENTE, 12.00 metros con lote 8, con una superficie total de 204.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza a Juicio para que comparezca dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

767.—18 y 27 feb. y 9 marzo.

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

AURIN, S.A.

TERESA PEREZ HERNANDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote 30, manzana 183, Colonia Aurora, de esta ciudad, que mide y linda: NORTE 17.00 Mts. con lote 29; SUR, 17.00 Mts. con lote 31; ORIENTE, 9.00 Mts., con calle Magueyes; PONIENTE, 9.00 Mts. con lote 8, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 8 de diciembre de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

766.—18 y 27 feb. y 9 marzo.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

RICARDA GARCIA NAVARRETE:

GUADALUPE OLGUIN BRAVO, en el expediente número 1406/981, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 43, manzana 73, colonia Ampliación Villada Super 43, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.20 metros con lote 42; AL SUR 17.20 metros con lote 44; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Iztacalco; AL PONIENTE 9.00 metros con calle 18; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 26 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y uno. —DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

900.—27 Feb., 9 y 18 marzo.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

PABLO ORIAD, MAURO CASTRO, TEODORA ESTRADA DE ORIAD, JULIA ORIAD ESTRADA Y LINO SORIANO

MANUEL ROJAS PEREZ, en el expediente número 1536/81, que se tramita en este Juzgado la demanda de USUCAPION del terreno número 75, manzana 56, Colonia Agua Azul de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 24; AL SUR 17.00 metros con Laguna de Mayran; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 50 AL PONIENTE 9.00 metros con calle Lugo Kachimela y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hacen, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y de lo apercibido que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se las harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 15 días del mes de Diciembre de mil Novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica

898.—27 Feb. 9 y 18 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 104/82  
Segunda Secretaría

GILBERTO FELIPE GONZALEZ GARRIDO, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Rancho", ubicado en las faldas del Cerro Grande, perteneciente al Municipio de Los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 80.00 mts. con Socorro Espinosa Vidal; SUR 80.00 Mts., con Marcos Méndez; ORIENTE, 55.50 Mts., con Calle, anterior colindante Consuelo Espinosa; PONIENTE, 55.50 Mts., con Tomasa Méndez; con una superficie aproximada de 4,440.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 3 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

675.—13 y 25 feb. y 9 marzo.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

MARIA B. ONTIVEROS DE RODRIGUEZ, promovió ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre inmatriculación, respecto del predio "Sin nombre" ubicado en el Pueblo de Santa Cecilia, Municipio de Tlalnepantla, México, el cual mide y linda: AL NORTE: en 10.50 Mts., con propiedad de Juan Alba. AL SUR: en 10.00 Mts., con Calle Pirámide de Tenango. AL ORIENTE: en 20.10 Mts., con Ursulo Gutiérrez. AL PONIENTE: en 20.10 Mts. con propiedad de Julia Arenas. Superficie de: 210.00 Mts. (Doscientos diez metros cuadrados).

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley, ante este Juzgado.

Se expide a los veinticinco días del mes de enero del año de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

690.—13 y 25 feb. y 9 marzo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 549/81. . .

SR. ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY.

EFRAIN ANGON VILLAGOMEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno 1 de la manzana 35 de la Col. Ampliación las Águilas de ésta Cd. que mide y linda, al NORTE, 19.00 Mts. con lote 33; AL SUR, 15.00 mts. con Av. 8; AL ORIENTE, 15.00 Mts. con lote 2; AL PONIENTE, 11.00 Mts. con Calle 33. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias del traslado quedando apercibido en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO".—Cd. Nezahualcóyotl, México, a 10 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero. Rúbrica.

907.—27 Feb. 9 y 18 Marzo.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

GRACIELA PALMA DE MORALES Y MIGUEL ANGEL MORALES.

ROSA MARIA MARTINEZ, en el expediente número 1648/81, que se tramita en este Juzgado la demanda la USUCAPION del terreno número 17, manzana 145, Colonia Campestre Guadalupe de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 23.00 metros con lote 16; AL SUR: 23.00 metros con lote 18; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 31; AL PONIENTE: 10.00 con lote 36 y con una superficie total de 230.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez con el apercibimiento de que si no lo hace las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso. Rúbrica.

908.—27, Feb. 9 y 18 Marzo.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

GUADALUPE MARTIN HERNANDEZ GONZALEZ.

MARIA ISABEL ZAPOTE MOLINA, en el expediente número 1734/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, la disolución de la Sociedad Conyugal, la Pérdida de la Patria Potestad sobre la menor hija de nombre MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ZAPOTE, y demás consecuencias a la declaración de la disolución del vínculo matrimonial. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a este Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 18 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

899.—27 Feb. 9 y 18 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

En el Exp. Núm. 525/81.—La señora MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ DE ZEDILLO, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un solar con casa compuesta esta de cocina, baño, sala comedor y dos recámaras, uno que se encuentra ubicado en el poblado de San Mateo Texcalyacac, municipio de su misma nombre, perteneciente al distrito judicial de Tenango del Valle, México con el objeto de que se le declare propietario del mismo, teniendo el citado inmueble las siguientes medidas y colindancias: por el NORTE 18.20 dieciocho metros con veinte centímetros y colinda con el señor Héctor Rodríguez, por el lado SUR 18.20 dieciocho metros con veinte centímetros con el señor Isidro Rojas; por el lado ORIENTE 13.00 trece metros con la calle Licenciado Alfredo Campanela, y por el PONIENTE también 13.00 trece metros con el señor Pedro Laos, teniendo una superficie total aproximada de—236.70 doscientos treinta y seis metros con setenta centímetros cuadrados.

La C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó que ésta se publicara por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación también en el Estado de México; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, Méx., a doce de septiembre de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil del Juzgado de Tenango, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

917.—2, 6 y 9 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

MA. IRIS FLORIBERTA IZQUIERDO CASTAÑEDA, Promueve en este Juzgado Información de Dominio, respecto inmueble ubicado Almoloya de Alquisirás, Expediente 13/82, con siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 26.00 Mts. con Fernando Rodríguez.  
SUR: 25.00 Mts. Vicente Rodríguez.  
ORIENTE: 73.00 Mts. con Francisco Rodríguez  
PONIENTE: 27.00 Mts. con Simón Romero AN.

## SEGUNDA FRACCION:

NORTE: 32.00 Mts. con Francisco Rodríguez.  
SUR: 31.00 Mts. con Rufino Mendiola.  
ORIENTE: 43.00 Mts. con Ojo de Agua.  
PONIENTE: 48.00 Mts. con Vicente Rodríguez.

Ordenándose publicarse por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, para el que se crea con derecho de presentarse a deducirlo.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 12 de febrero de 1982.—C. Secretario del Juzgado Mixto, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

918.—2, 6 y 9 marzo.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 294/82 FLOREDA LMA OSORIO JUAREZ promueve información de Dominio de un inmueble ubicado en la Población de Santa María Magdalena Ocotitlán, perteneciente al Municipio de Metepec, de este Distrito: NORTE en dos líneas 22.00 Mts. Candelario Garduño, y otra de 58.00 Mts. Javier Martínez Sánchez, SUR en dos líneas 70.00 Mts. con Juan Sánchez y por la otra 31.00 Mts. con Camino a Metepec, ORIENTE 27.00 Mts. Javier Martínez, PONIENTE en dos líneas 38.00 Mts. Consuelo Alarcón y por la otra 9.00 Mts. Juan Sánchez.

Para su publicación, GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veinticuatro de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

925.—2, 6 y 9 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

RAFAEL, JORGE PABLO RAMOS y ENRIQUE GERARDO MEDINA RAMOS, promueve diligencias de Información Ad Perpetuum del terreno denominado "Aterón", ubicado en Ayapango, México, que mide y linderos: NORTE: 60.00 metros con río; primer SUR: 51.00 metros con Suc. Camilito López, segundo SUR: 11.50 metros con Sr. Crescencio Ramírez; ORIENTE: 24.00 metros calle; PONIENTE, dos tramos, uno de 42.50 metros con Suc. de Crescencio Ramírez y otro de 10.00 metros con la misma sucesión.

Publicarse por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero, Chalco, México 25 febrero 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Ramo Civil, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

927.—2, 6 y 9 marzo.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

En el expediente marcado con el número 301/81, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ASOCIACION RURAL DE INTERES COLECTIVA DE R. L. DE PRODUCTORES DE CAFE DE LA REGION DE MISANTLA, VERACRUZ, en contra de UNION COFFEE S.A., y en cumplimiento al auto de fecha diecinueve de febrero de mil novecientos ochenta y dos, dictado en el expediente antes mencionado, en el cual se han señalado las Once Horas del Día Doce de Marzo del Año en Curso, para que tenga lugar la Audiencia de remate en Primera Almoneda de los bienes embargados, para lo cual anótase la venta de los mismos por Edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días por los hábiles.

Fijase también un ejemplar en la tabla de avisos o puerta de este juzgado y receptoría de Rentas de esta localidad. Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio ofertado por los postores interesados. Dado en el local de este Juzgado a los veintinueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Aedes., Lic. José Luis Vázquez Castrojón.—Rúbrica.

929.—2, 6 y 9 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

FIDEL OROZCO HEYNA, promueve información de Dominio expediente: 29/82, para acreditar posesión de un terreno rústico denominado "Bobache" ubicado en la Primera Sección de San Lucas, Municipio de Amanalco de Becerra, de este Distrito Judicial, el cual mide y linderos: AL NORTE—En dos líneas: la 1a. de 55.50 Mts. y la 2a. de 100.00 Mts. con Benito Pedraza; Ratael de la Cruz y Magdaleno de la Cruz; al SUR—67.00 Mts. con Barranca; al ORIENTE en dos fracciones —por atravesar carretera— la 1a. Frac. de 53.00 Mts. y 2a. de 74.50 Mts. con José Ambrosio y Doniel García; al PONIENTE—En tres líneas —por atravesar carretera la 1a. línea está dividida en dos fracciones de 30.00 y 20.00 Mts. respectivamente; la 2a. línea de 76.50 Mts. y la 3a. de 95.00 Mts. con Patronilo Juárez y Pedro Contreras, con Superficie Aprox. de 2-41-41 Hs.

C. Juez admitió dichas diligencias, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la Capital del Estado.—Para personas ajenas con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, México, a seis de febrero de 1982.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

932.—2, 6 y 9 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

**SEGUNDA SECRETARIA**

FRAN FLORES BALDOMERO, promueve información de Dominio Exp. No. 1620/980, de dos fracciones de terreno ubicadas en el pueblo de San Diego Alcalá Municipio de Temoyaca perteneciente a este Distrito; el primero mide, ORIENTE 34.85 metros con Gerónimo Pérez; PONIENTE 28.30 metros con Carretera a San Juan Jiquipilón; NORTE 83.00 metros con Eulalio Morales y al SUR 97.69 metros con Francisco Álvarez y el segundo mide, ORIENTE en dos líneas una de 85.60 metros con Alberto Flores y otra de 13.45 metros con Gerónimo Pérez; PONIENTE 80.40 metros con un calle NORTE en dos líneas una de 52.30 metros con Miguel Flores y otra de 60.08 metros con Gerónimo Pérez y AL SUR en dos líneas una de 160.30 metros y otra de 18.40 metros con Demetrio Flores, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 21 de Marzo de 1981.—Doy Fe.—El Secretario, C. E. Arturo Gamacho Contreras. Rúbrica.

974.—4, 9 y 11 marzo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

En el Exp. 573-81. SAUL GOMEZ VELEZ.—Promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que durante el tiempo y condiciones de Ley; ha poseído una casa y terreno sobre el construida ante se encuentra ubicada en el poblado de San Lorenzo Cuauhtenco, perteneciente al distrito judicial de Tenango del Valle, México y que mide y linda: NORTE 15.34 quince metros con treinta y cuatro centímetros con Manuel González AL SUR 16.45 dieciséis metros con cuarenta y cinco centímetros con Cecilia Velez Viuda de Gómez; ORIENTE 13.89 trece metros con ochenta y nueve centímetros con Luis Carmona Vilchis; AL PONIENTE 14.23 catorce metros con veintitres centímetros con calle que es la de su ubicación con una superficie total de 224.00 (doscientos veinticuatro metros; con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, seis de Octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendicta Carbajal. Rúbrica.

975.—4, 9 y 11 marzo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

**EDICTO**

HECTOR ALVARADO GOMEZ, Exp. 60/982. Promueve INFORMACION DE DOMINIO, terreno con casa ubicado en Santa María Ahuacatlán, de ésta Ciudad de Valle de Bravo, México, que mide y linda: NORTE, 11.20 metros con José García; SUR, 18.00 metros con Valentín Alvarado González; ORIENTE, 17.20 metros con José García; PONIENTE 16.00 metros y 3.50 metros con Efraín Alvarado González y calle Prolongación el Manguito.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de Mayor Circulación, que se editan en la Capital del Estado, para que personas que creáanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, México, a los 22 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

982.—4, 9 y 11 marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

**EDICTO**

FRAN ALVARADO GONZALEZ, Exp. 39/982, Promueve INFORMACION DE DOMINIO, terreno ubicado en Santa María Ahuacatlán, de ésta Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, que mide y linda: NORTE 11.20 metros con Manuel García; SUR 6.80 metros con Héctor Alvarado Gómez; ORIENTE 16.70 metros con Héctor Alvarado Gómez; PONIENTE 21.20 metros con calle Prolongación el Manguito.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de Mayor Circulación, que se editan en la Capital del Estado, para que personas que creáanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, México, a los 22 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.

—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

983.—4, 9 y 11 marzo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

**EDICTO**

VALENTIN ALVARADO GONZALEZ, Exp. 61,982, Promueve INFORMACION DE DOMINIO, terreno con casa ubicado en Santa María Ahuacatlán/ de ésta Ciudad de Valle de Bravo, México, que mide y linda: NORTE 18.00 metros con Héctor Alvarado Gómez; SUR 15.00 metros con Héctor Alvarado Gómez; ORIENTE 18.60 metros con José García; PONIENTE 19.40 metros con calle Prolongación el Manguito y Seminario.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de Mayor Circulación, que se editan en la Capital del Estado, para que personas que creáanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, México, a los 22 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.

—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

984.—4, 9 y 11 marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

**EDICTO**

ROBERTO REYES SALGUERO, Exp. 53/982, Promueve INFORMACION DE DOMINIO de terreno ubicado en San Lucas Texcaltilán, Municipio de Villa Donato Guerra, Méx., de éste Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda: NORTE 349.00 metros con Carretera a Ixtapan del Oro; SUR, 351.50 metros con Arturo Ortega y Zanja de agua; ORIENTE 23.00 metros con Arturo Ortega; PONIENTE 35.00 metros con la Peña.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de Mayor Circulación, que se editan en la Capital del Estado, para que personas que creáanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, México, a los 19 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.

—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

985.—4, 9 y 11 marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

**EDICTO**

ALDEGUNDA REBOLLAR CABALLERO, Exp. 44/982, Promueve INFORMACION DE DOMINIO, terreno con casa, ubicado en calle Vivero 2, número 19 de la Población de Colorines, Méx., de éste Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo México, que mide y linda: NORTE 20.98 metros con José Cubalero López; SUR 20.98 metros con Antonio Valdez Lizaldí; ORIENTE 18.31 metros con Armando Valdez Ugalde; PONIENTE 18.31 metros con calle de su ubicación.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de Mayor Circulación, que se editan en la Capital del Estado, para que personas que creáanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, México, a los 19 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.

—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

986.—4, 9 y 11 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el Exp. No. 65/82, CRISTALUPE ASLEMENDI HERNANDEZ promueve diligencias de información...

El C. Juez de acuerdo a la presente y amparado y ordenó la expedición de los Edictos correspondientes...

1106.-9, 13 y 16 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

HIDEL RAMIREZ ALCANTARA, promueve en Expediente Núm. 125/82, Diligencias de Inscripción...

Completamente de acuerdo al artículo 2903 Código Civil para su publicación se tres veces de tres en tres días...

1107.-9 y 20 marzo y 10 de abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE Sultepec

EDICTO

ELANCA ESTHILA LOPEZ MILLAN Y DAVID FRANCISCO LOPEZ MILLAN, han promovido Diligencias de Información Ad-Perpetuum...

NORTE: 44.20 metros con Calle Juárez SUR: 91.00 metros con Raúl Carrillo ORIENTE: Catorce líneas 25.00 metros con Josefa Sánchez...

PONIENTE: Quince líneas 23.00 metros, 16.00 metros 6.40 metros 10.00 metros, 11.00 metros, 25.50 metros...

Para publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México...

1064.-9, 13 y 16 marzo.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE. NUM. 88/82.

ALBERTO SALZA SAM.

JUAN VICENTE IBERCUEVA MARTINEZ, le promueve en el juicio civil de lote no vendido...

Para su publicación se tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México...

1063.-9, 18 y 27 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el No. 173/82, NICOLAS SALGADO VELAZQUEZ y LEONILA SALGADO V. promueve diligencias de información Ad-Perpetuum...

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el exp. No. 94/82, RENATO MIRANDA GARCIA, promueve información de dominio, para acreditar que ha poseído por el término de ley...

El C. Juez de acuerdo a la presente y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO...

1077.-9, 13 y 16 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el No. 146/81 JOSEFINA CASTREJON GARCIA Y RAYMUNDO GARCIA SANDOZ, promueven Diligencias de Información de Dominio...

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local...

1078.-9, 13 y 16 Marzo.

**JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**

**EDICTO**

ISMAEL HERNANDEZ GUERRERO, promueve Información Ad-perpetuam, en expediente número 107/82, respecto de un inmueble denominado "ZACUALTIPA", ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 20.20 metros con Herminia Ramos; AL SUR, 19.80 metros con calle Río Balsas; AL ORIENTE 24.80 metros con Avenida Lienzo Chorro; y AL PONIENTE 22.30 metros, con Francisco Romero Muñoz, con una superficie total de 471.00 Metros Cuadrados.

C. Juez admitió las presente diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a veintitres de febrero de mil novecientos ochenta y dos. C. Primer Secretario, P.D. Sergio Peña Granados. —Rúbrica.

953.—2, 6 y 9 marzo

**JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**

**EDICTO**

JUAN MONTALVO RUIZ, Representante Legal de "BAULOTINI PANAMERICANA", S.A., promueve Información Ad-perpetuam, en expediente número 104/82, respecto de un inmueble denominado "EL RANCHITO", ubicado en Santo Tomás Chiconautla, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 41.00 metros, con Calle Juan Escutia; AL SUR 32.60 metros con Salvador Sandoval; AL ORIENTE 24.75 metros con Vitro-Vela y AL PONIENTE 11.40 metros con Vitro-Vela, con una superficie total de 546.46 metros cuadrados.

C. Juez admitió las presente diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a veintitres de febrero de mil novecientos ochenta y dos. C. Primer Secretario, P.D. Sergio Peña Granados. —Rúbrica.

954.—2, 6 y 9 marzo.

**JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**

**EDICTO**

HELEODORO PINEDA LOPEZ, promueve Información Ad-perpetuam, en expediente número 100/82, respecto de un inmueble denominado "TLALTELTICPAC", ubicado en Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 12.65 metros con Aureliano Pineda López; AL SUR, 13.00 metros con Heleodoro Pineda; AL ORIENTE 4.25 metros con Aureliano Pineda y AL PONIENTE 4.13 metros con Calle Cuauhtémoc, con una superficie total de 53.72 metros cuadrados.

C. Juez admitió las presente diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a veintitres de febrero de mil novecientos ochenta y dos. C. Primer Secretario, P.D. Sergio Peña Granados. —Rúbrica.

955.—2, 6 y 9 marzo.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**

**EDICTO**

MANUEL CASTILLO BUENTELLO, promueve Información Ad-perpetuam, en expediente número 99/82, respecto de un inmueble denominado "XAHUE", ubicado en San Pedro Nalostotz, Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 27.00 metros con Panteón; AL SUR 26.50 metros con Manuel Castillo; AL ORIENTE 83.00 metros con María Pañareja, calle Garmendia y Gasoducto Pemex y AL PONIENTE con 79.80 metros con Manuel Castillo. Dicho terreno quedó afectado

por un lado por el Gasoducto Pemex, quedando reducido a tres pequeñas porciones: La primera con una superficie de 699.00 metros cuadrados; y mide AL NORTE 23.00 metros con Panteón; AL SUR 15.00 metros con calle Gustavo Garmendia; AL ORIENTE 11.70 metros con Gasoducto Pemex, y AL PONIENTE 29.00 metros con Manuel Castillo; la segunda porción mide AL NORTE 13.00 metros con calle Gustavo Garmendia; AL PONIENTE 28.00 metros, con Manuel Castillo, y AL SURESTE 31.60 metros, con Gasoducto Pemex y la tercera porción mide: AL NORTE 1.50 metros con calle Gustavo Garmendia; AL SUR 26.30 metros con Manuel Castillo; AL ORIENTE 45.00 metros con María Pañareja; y AL PONIENTE 45.00 metros con Gasoducto Pemex.

C. Juez admitió las presente diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a veintitres de febrero de mil novecientos ochenta y dos. C. Primer Secretario, P.D. Sergio Peña Granados. —Rúbrica.

956.—2, 6 y 9 marzo

**JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**

**EDICTO**

MANUEL CASTILLO BUENTELLO, promueve Información Ad-perpetuam, en expediente número 75/82 respecto de un inmueble denominado "XAHUE", ubicado en San Pedro Nalostotz, Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 32.00 metros con Panteón; AL SUR 22.00 metros, con Manuel Castillo; AL SURESTE 29.00 metros con Gasoducto Pemex; AL ORIENTE 60.00 metros con Manuel Castillo; y AL PONIENTE 77.00 metros, con Manuel Castillo. Dicho predio fue dividido en dos porciones por la calle Gustavo Garmendia, teniendo la primera de ellas una superficie de 890.00 metros cuadrados y mide: AL NORTE 30.50 metros con Panteón; AL SUR 31.00 metros con calle Gustavo Garmendia; AL ORIENTE 29.00 metros con Manuel Castillo y AL PONIENTE 29.00 metros, con Manuel Castillo y la segunda porción, con una superficie de 1,453.60 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 31.00 metros con calle Garmendia; AL SUR 22.00 metros con Manuel Castillo; AL SURESTE 29.00 metros con Gasoducto Pemex; AL ORIENTE 28.00 metros con Manuel Castillo; y AL PONIENTE 37.00 metros con Manuel Castillo.

C. Juez admitió las presente diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a veintitres de febrero de mil novecientos ochenta y dos. C. Primer Secretario, P.D. Sergio Peña Granados. —Rúbrica.

957.—2, 6 y 9 marzo

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

URBALDO MORQUECHO HERNANDEZ, ha promovido ante este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INFORMACION DE DOMINIO, expediente número 74/82, Tercera Secretaría del predio ubicado en el Barrio Lomas de San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, México con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE 20.00 metros, con Carmen Quintero y Máximo Fagua.

AL SUR 20.00 metros con Privada Vicenta Guerrero

AL ORIENTE 16.00 metros con Catalina Pacheco,

AL PONIENTE 10.00 metros con Catalina de Vicente Guerrero

CON UNA SUPERFICIE DE 200.00 Metros Cuadrados.

Esta publicación en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno en el Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico La Provincia, por TRES VECES, de tres en tres días. A efecto que las personas que se crean con derecho pasen a deducirlo a este juzgado en términos de Ley. Se expide a las tres días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

973.—2, 6 y 9 marzo,

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

EXP. No. 164/82, SOCORRO MONTES DE OCA GARCIA, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno ubicado en la Avenida Juárez número cinco de SAN MATHE OXTOPIHAN, que mide y linda AL NORTE 31.00 metros con Agustinas Jordán, AL SUR en una línea que parte del vértice Oriente y desciende hacia el Sur 13.50 metros y en otra línea que parte del vértice Poniente y desciende hasta encontrarse con la otra línea y mide 26.30 metros haciendo un total las dos líneas de 39.80 metros AL ORIENTE 72.00 metros con María Millán y Ricardo Millán; AL PONIENTE 59.00 metros con Guadalupe Plata, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Toluca, México a 23 de Febrero de mil novecientos ochenta y dos. DOY FE. El Secretario del Juzgado, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica. 1008. 4, 9 y 11 marzo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA**

**EDICTO**

FELIPE TORICES BUSTAMANTE, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "CANTERITA", ubicado en el pueblo de Belén, de este Municipio y Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 18,720.00 M2. y los siguientes linderos: NORTE 198.00 metros con Dorotea Vienna; SUR 198.00 metros con Pánfilo Cortés; ORIENTE 116.00 metros con calle y PONIENTE 49.00 metros con Miguel Rojas

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a primera de febrero de mil novecientos ochenta y dos. DOY FE. El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 1010. 4, 9 y 11 marzo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA**

**EDICTO**

MARIA TERESA RUGARCIA RUBIN DE ANAYA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "LAGUNILLA", ubicado en términos del pueblo de San Miguel Atepecox, del Municipio de Nopaltepec, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 37,240.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE 114.19 metros con el Rancho de Tepetzingo, propiedad de Fernando Dávila; SUR 102.65 metros con Francisco Agudal Gámez; ORIENTE 270.50 metros con Lauro Gámez Cortés y PONIENTE 255.16 metros con Sucesión de Domingo Meneses.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los ocho días de febrero de mil novecientos ochenta y dos. DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 1020. 4, 9 y 11 marzo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

**SEGUNDA SECRETARIA**

SOLEDAD NAVA CASTILLO promueve Información de Dominio Exp. No. 98/982 de un terreno rústico denominado "LOS SAUCOS" ubicado en la Villa de Zinacantepec, Méx., afecta una figura irregular y recorrido su perímetro primero por el Norte, siguiendo por el Oriente, Sur y Poniente mide y linda partiendo del vértice Noroeste una recta con dirección Poniente a Oriente 76.60 metros con Trinidad Ramírez; quiebra al Sur en 186.60 metros con la suscrita Soledad Nava Castillo; da vuelta al Poniente en 28.80 metros con camino a San Antonio Buenavista, quiebra al Norte en 61.20 metros da vuelta al Norte en 56.75 metros por ambas con Pedro Domínguez, del extremo de la última quiebra hacia el Norte, hasta llegar al punto de partida en 124.60 metros con Francisco Vallejo, con una superficie de 11,755.27 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 26 de febrero de 1982. —Doy fe.—El Secretario, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica. 1021.—4, 9 y 11 marzo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA**

**EDICTO**

LEONARDO SANCHEZ LOPEZ promueve Información Ad-Perpetuam respecto del predio urbano con casa habitación en el asentamiento conocido "Atzacapan" en el San Juan de los Rios Municipio de Toluca, en este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 105.00 M2. y los siguientes linderos: NORTE 33.00 Mts. con Luciano Sánchez Juárez, SUR, 9.84 con Carlos ORTIZ 17.18 Mts. con Luciano Sánchez Juárez, y PONIENTE 17.18 Mts. con Wenceslao Sánchez. Ocupando un total una superficie de 8000 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a ocho de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 1009.—4, 9 y 11 marzo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA**

**EDICTO**

SANTOS SANDOVAL CIDR promueve Información Ad-Perpetuam respecto del predio urbano con casa habitación en el asentamiento en el pueblo de Xaca, del Municipio de Axamacán de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 1500.00 M2. y los siguientes linderos: NORTE 40.00 Mts., con Carroterra; SUR 40.00 Mts., con Nicolás Alemán; ORIENTE 40.00 Mts., con Angel Hernández Montalvo; ORIENTE 40.00 Mts., con Francisco Gerón López. Ocupando la construcción una superficie de 32.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a ocho de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 1012.—4, 9 y 11 marzo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA**

**EDICTO**

MARIA TERESA RUGARCIA RUBIN DE ANAYA, promueve Información Ad-Perpetuam respecto del predio rústico denominado "Calitiqué", ubicado en términos del pueblo de San Miguel Atepecox, del Municipio de Nopaltepec, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 52,199.20 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 199.39 Mts., con Javier Martínez; SUR, en dos lados, de izquierda a derecha, el primero de 177.71 Mts., con Guminda, y el segundo de 19.25 Mts., con Jesús Gámez Vallardo; ORIENTE, en dos lados, del norte a sur, el primero de 149.12 Mts., y el segundo de 146.26 Mts., colindando por ambos lados con Jesús Gámez Vallardo, y PONIENTE, en 217.71 Mts., con Camino antiguo a Nopaltepec.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a ocho de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe.—Rúbrica. 1011.—4, 9 y 11 marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA**

**EDICTO**

MARIA TERESA RUGARCIA RUBIN DE ANAYA, promueve Información Ad-Perpetuam respecto del predio rústico denominado "San José", ubicado en términos del pueblo de San Miguel Atepecox, del Municipio de Nopaltepec, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 22,200.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 89.02 Mts., con Jesús Gámez Mentor; NORESTE, en 44.50 Mts., con Jesús Gámez Mentor; SUR, en 110.90 Mts., con Camila Díaz Cortés; ORIENTE, en 164.50 Mts., con antiguo camino de Nopaltepec, a San Miguel Atepecox; y PONIENTE, en 209.50 Mts., con Norberto Gámez Cortés.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a ocho de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 1013.—4, 9 y 11 marzo.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

**ALEJANDRO ROMERO LASQUETY**

**JOSE DONATO GARCIA JURADO**, en el expediente número 77/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote del terreno número 13 de la manzana 1, de la Colonia Ampliación Las Águilas de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros con lote 14; AL SUR: 19.00 metros con lote 12; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 58 y 59; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 35 y con una superficie total de 190.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a veintidós de febrero de mil novecientos ochenta y dos. -Doy fe.- El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1065.—9, 18 y 27 Marzo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

**ALEJONSO CHIDA MARTINEZ**

**LAZARO LOPEZ ZAMORA**, en el expediente número 202/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 1 de la manzana 41 de la Colonia Aurora Sur ubicada en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros colinda con calle Amanecer Ranchero; AL SUR: 17.00 metros colinda con lote 2; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Pájaros Azules; AL PONIENTE: 9.00 metros colinda con lote 48 y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a quince de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1066.—9, 18 y 27 Marzo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

**INMOBILIARIA NEZAHUALCOYOTL, S.A.**

**JESUS HERNANDEZ RAMIREZ**, en el expediente número 1989/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 9 de la manzana 440 de la colonia Aurora de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 8; AL SUR: 17.00 metros con lote 10; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 35; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Bamba y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad para oír notificaciones ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a primero de marzo de mil novecientos ochenta y dos. -Doy fe.- El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1067. 9, 18 y 27 Marzo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE IXTLAHUACA**

**E D I C T O**

**MARIO DAVILA MORENO**, promueve en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión y propiedad, que dice tener, respecto de un terreno ubicado en el paraje denominado "ENDABATI", del poblado de Santiago Yeche, Municipio de Jocotitlán, Mex., que mide y linda: NORTE: 29.00 metros con Josefina Moreno; SUR con camino Real; ORIENTE: 37.83 metros con Claudio Martínez; PONIENTE 51.50 metros con Nemesio Dávila; con un ángulo situado al Noroeste de 12.30 metros Al Poniente y 10.10 metros Al Sur con Cayetano Gomez dicho terreno tiene una superficie de 2,110.08 metros.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y otra de mayor circulación editarse Toluca, Méx., efectos artículo 2893 Código Civil vigente en el Estado. Ixtlahuaca, Méx., a 18 de Enero de 1982.

DOY FE. El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

1068.—9, 13 y 16 marzo.

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

**EXPEDIENTE NUM. 254/82**

**SEGUNDA SECRETARIA**

**FRANCISCA MORALES DE GONZALEZ**, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "XALPA", ubicado en Los Reyes San Salvador, de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: 39.00 metros con Jorge Morales; SUR, 47.00 metros con Jorge Morales; ORIENTE, 32.20 metros con Francisco Morales; PONIENTE 28.50 metros con calle Chapultepec; con superficie total aproximada de 1,505.09 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Texcoco, México, a 27 de febrero de 1982. -DOY FE. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E.G. García García. Rúbrica.

1069.—9, 20 marzo y 1o. Abril.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

**EXPEDIENTE NUM. 155/82.**

**PRIMERA SECRETARIA**

**JORGE MORALES QUINTERO**, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "XALPA", ubicado en el pueblo de Los Reyes San salvado de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 32.00 metros con Tomasa Quintero; AL SUR 39.00 metros con Francisco Morales de González; AL ORIENTE: 36.80 metros con Francisco Morales; AL ORIENTE: 36.80 metros con Francisco Morales; AL PONIENTE: 34.50 metros con calle Chapultepec; superficie total aproximada de 1,265.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, México, a doce de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE. La Primer Secretario de Acdos. C. Catalina Manchinelí Moreno.—Rúbrica.

1070.—9, 20 marzo y 1o. Abril

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

**EXPEDIENTE NUM. 231/82**

**PRIMERA SECRETARIA**

**MAGDALENA MALDONADO FLORES**, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno de propiedad particular denominado "SAN MIGUEL", ubicado en el poblado de Cosminchán, de este Municipio y Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE 16.83 metros con Agustina Melo Vda. de Galicia; AL SUR 14.05 metros con Av. Centenario; AL ORIENTE: 19.80 metros con Genoveva Reyes Vda. de Estrada; AL PONIENTE la parte 12.95 metros quebrando hacia el oriente de 3.40 metros continúa en línea recta por el poniente en 6.70 metros superficie de 448.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a 22 de febrero de mil novecientos ochenta y dos. DOY FE. La Primer Secretario de Acuerdos, P.J.C. Catalina Manchinelí Moreno. Rúbrica.

1071. 9, 20 marzo y 1o. Abril

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FABLO ORIARD, MAURO CASTRO, TEODORA ESTRADA DE O. SALVADOR Y JULIA ORIARD ESTRADA, LINO SORIANO, HILARIO VALENCIA Y SOCIOS, Y AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

FLORENTINO AGUERO ARMENTA en el Exp. 1289/81, que se tramita en este Juzgado les demanda la Usucapción respecto del lote de terreno número 27, Manzana 21 de la Colonia Agua Azul Super 4 Grupo, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 con lote 26; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 28; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con Av. Neza y AL PONIENTE: 9.00 Mts. con lote 3.—superficie de 153.00 Mts. cuadrados.—Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este Edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias del traslado, apercibidos de que deberán señalar domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, y en caso de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a cinco de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe. C. Secretario, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

894.—27 Feb. 9 y 18 marzo.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO ALANIS DE NAVARRO:

ANGELA MIRANDA CHAVEZ, en el expediente número 1647/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 15, manzana 115, de la Colonia Campestre Guadalupana, ubicada en este Municipio, que mide y linda AL NORTE: 10.00 metros con Avenida 2-E; AL SUR: 10.07 metros con Fracción 3 y 17; AL ORIENTE: 24.25 metros con lote 16; AL PONIENTE: 25.00 metros con lote 2, con una superficie total de 245.75 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez con el apercibimiento de que si no lo hace las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Aedos, del Juzgado Quinto de lo Civil. P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

909.—27 Feb. 9 y 18 Marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

SOCORRO CATALINA ESPINOSA VDA. DE ZAMUDIO, promueve Diligencias INFORMACION DE DOMINIO, Exp. No. 208/1982, del terreno ubicado San Buenaventura, Méx., NORTE 48.65 metros Reynaldo Mendieta Morán, Rosa Negrete; SUR 49.95 metros Privada Moctezuma, Guadalupe Zárate Vda. Olivos, Vertín González, Flaviano Albarrán—ORIENTE: 24.20 metros José Labastida, Cecilio Mendieta, Aurelia Espinosa, Pedro Espinosa, Romero; PONIENTE 23.65 metros Filogonio Montes de Oca. Guadalupe Zárate Vda. Olivos; para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 1o. de Marzo de 1982.—DOY FE.—Secretario, Arturo Camacho Contreras Rúbrica.

1072.—9, 13 y 16 marzo

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

RAUL ZALAZAR HUITRON, por su propio derecho, promueve en este Juzgado Sexto de lo Civil, del Distrito Judicial de Tlalnepantla México, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México bajo el expediente número 186/82 Juicio INMATRICULACION, sobre un terreno denominado Tlalehuac, ubicada en Privada Hidalgo No. 16 Santa Clara México, con las siguientes medidas y colindancias: SUPERFICIE 285.52 M2. AL NORTE 13.00 metros con Miguel Maya; AL SUR 11.30 metros con Facundo Pineda Rodríguez; AL ORIENTE 19.50 metros y 4.00 metros con Fernando Ramírez y Privada Hidalgo; AL PONIENTE 23.50 metros con Alfredo Massé.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y El Noticiero, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se pre-sentent a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., 20 de febrero de mil novecientos ochenta y dos. DOY FE. C. Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

1073.—9, 20 marzo y 1o. Abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MAGDALENA CAREAGA DE ORTIZ, promueve Información Ad-Perpetuum Exp. No. 212/82 respecto de una casa con solar anexa s/n, ubicado en el poblado de San Gaspar Tlahuelilpan, perteneciente al Mpio. de Metepec, Méx.—ORIENTE 19.30 Mts. con Agustín Sánchez Mira; PONIENTE 18.30 Mts. con Benito Cortés Ortega; NORTE 33.60 Mts., con José Hernández hoy Horezueros de José González Degollado y al SUR 33.60 Mts. con Toribio Cortés hoy Facundo Cortés de Nápoles con superficie aprox. 631.68 M2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 4 de Marzo de 1982. Doy fe.—C. Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1103.—9, 13 y 16 marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

BENJAMIN CARRAGA ORTEGA, promueve Información Ad-Perpetuum Exp. No. 204/82 respecto de una casa con solar ubicado en el No. 17 de la calle Nacional en la población de San Gaspar Tlahuelilpan, perteneciente a la Villa de Metepec, Méx.—NORTE 33.60 Mts. con José Hernández hoy con herederos de José González Degollado; SUR 33.60 Mts. con Toribio Cortés hoy con Facundo Cortés de Nápoles—ORIENTE 18.30 Mts. con M. Magdalena Careaga de Ortiz y al PONIENTE 18.30 Mts. con calle de su ubicación o calle Nacional, con superficie aprox. 631.68 M2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 3 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1104.—9, 13 y 16 marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 139/82.  
1a. SRIA.

SRA. ALICIA GUTIERREZ OCANA.

ADAPTO HERNANDEZ DE LEON, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, lo siguiente: El Divorcio Necesario y la pérdida de la Patria Potestad de los menores PARTIN, PEDRO, RAUL, SANTOS, MIGUEL ANGEL y JESUS SOCRATES HERNANDEZ GUTIERREZ, y gastos y costas del Juicio. Se hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía. Quedan a su disposición las copias de traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado—Texcoco, México, a 26 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, C. Catalina Manchinelli Moreno.—Rúbrica.

1105.—9, 18 27 marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE OTUMBA

**EDICTO**

JUAN HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del predio denominado "Tepillopat", ubicado en el pueblo de Santiago Toluca, Municipio y Distrito de Otumba, México y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 21.00 Mts. con Ejido, al SUR 23.00 Mts. con Vicente Hernández, al ORIENTE 8.00 Mts. con Camino, y al PONIENTE 10.00 Mts. con Camino.

El Caudatario Juez ordena publicarlo en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca México. Por 3 veces con intervalos de 10 en 10 días en cualquiera de ellos.—Doyle, Otumba México, a 10 de febrero de 1982.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbide Sánchez. Rúbrica.

1079.—9 y 20 marzo y 10 abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE ZUMPANGO

**EDICTO**

HILARIO ROSTRO AGUILAR, bajo el expediente número 192/981, promueve ante éste Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, respecto de una fracción de terreno y casa, y ubicada en el Barrio de Santa María en la calle de Allende marcada con el número 77, el cual mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con Luis González Salas, AL SUR, 20.00 metros con Hilario Padilla Hernández, AL ORIENTE 7.00 metros con Raúl Godínez Bautista, y los 3.00 metros restantes con Socorro Ledesma López y AL PONIENTE 10.00 metros con la calle de Allende, con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Edo. de Méx., a los 18 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos. El Secretario del Juzgado, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

1075.—9, 18 y 27 marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE OTUMBA

**EDICTO**

ISABEL PAREDES GONZALEZ, promueve diligencia de Inmatriculación respecto del predio denominado "El Milagro", ubicado en el pueblo de Cuautlaingo, Municipio y Distrito de Otumba y con las siguientes medidas y colindancias: NORTE- 75.00 Mts. con Margarito López, SUR- 21.00 Mts. con Cuiberto Santos, ORIENTE- 50.00 Mts. con Rosa López, PONIENTE, 67.00 Mts. con Calixto Sotillo. C. Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca Méx., por 3 veces de 10 en 10 días en cualquiera de ellos.—Doyle, Otumba Méx., a 10 de febrero de 1982.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbide Sánchez. Rúbrica.

1080.—9 y 20 marzo y 10 abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE OTUMBA

**EDICTO**

ABUSTIN VAZQUEZ CORDES, promueve diligencia de Inmatriculación respecto del predio denominado "La Palma", ubicada en el pueblo de Bolem, Municipio y Distrito de Otumba, México y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 135.00 Mts. con Abundio Naranjas AL SUR 80.00 metros con Camino, AL ORIENTE, 130.00 Mts. con Juan Rojas AL PONIENTE, 110 metros de línea de ángulo.

Caudatario Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca México. Por 3 veces de 10 en 10 días en cualquiera de ellas. Otumba México, a 27 de febrero de 1982.—Doyle, C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbide Sánchez.—Rúbrica.

1281.—9 y 20 marzo y 10 abril.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

MARIA LUISA LOZANO ALMAZAN.

CARMELO MEDINA HERNANDEZ, en el expediente número 1686/81, que se tramita en este Juzgado la demanda USCACION del terreno número 54 de la manzana 91 de la Colonia Metropolitana en este Municipio que mide y linda: AL NORTE, en 17.25 metros con lote 53; AL SUR en 17.25 metros con lote 55; AL ORIENTE en 8.00 metros con calle; AL PONIENTE en 8.00 metros con lote 9 y con una superficie total de 138.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos. DOY FE. Segundo Secretario de Acos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso. Rúbrica.

1091.—9, 18 y 27 marzo

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO TLAINEPANTLA-ECATEPEC

**EDICTO**

EXPEDIENTE 187/82  
PRIMERA SECRETARIA  
PROMUEVE INMATRICULACION.

ALBERTO HERRERA BADILLO, respecto del terreno denominado "TLATILCO", ubicado en Moctezuma 24, Santa Clara, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE en 17.00 metros, linda con Jesús Maya; AL SUR en 17.00 metros, con Margarita González; AL ORIENTE en 7.00 metros, linda con Elvira Montes de Oca; y AL PONIENTE en 7.00 metros, con calle Moctezuma, con una superficie de 119.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y NOTICIERO. Toluca Estado de México, Ecatepec, Estado de México, 20 de febrero de mil novecientos ochenta y dos. DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo. Rúbrica.

1074.—9, 20 marzo y 10 Abril

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

Exp. No. 120/82 promovidas por RUTH GONZALEZ COSSIO DE MARTINEZ, en representación de sus menores hijos MARIA DEL CARMEN, JOSE ADRIAN DAVID, ARMANDO y TERESA MARTINEZ GONZALEZ, diligencias de Información Ad-Perpétuum, para acreditar la posesión de un terreno denominado "NIXCAPA", que mide y linda: NORTE: 29.00 metros con Berranca; SUR 29.00 metros con Callejón, PONIENTE 44.00 metros con Yolanda González Cossio y ORIENTE 44.00 metros con Camila Correa, ubicado en San Francisco Acuatla, Mpio. de Ixtapaluca.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL, Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en Toluca, Méx., Dadas a los 24 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Ignacio Rosales Ponce. Rúbrica.

1092.—9, 13 y 16 marzo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O

EXP. NUM. 145/82. ANDRES SOTO VALENCIA, promueve diligencias información Ad-perpetuam respecto terreno sin denominación especial ubicado terminos población Zoyatzingo, México, que mide y linda: NORTE 21.00 metros con sucesión Emeterio López; SUR 21.00 metros con barranca; ORIENTE 231.00 metros con el suscrito; y PONIENTE 231.00 metros con Tomás San Juan. Superficie de 4,851.00 M2.

Para su publicación tres veces tres en tres días en Gaceta de Gobierno y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a 27 de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. El Primer Secretario de Acos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1093.—9, 13 y 16 marzo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O

EXP. 124/82. VICTOR MANUEL ROSAS ROJAS, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto Fracción Oriente Lote Catoree del "EX-RANCHO DE SAN JOSE AXALCO", ubicado Ayapango, México, con superficie 14,784.00 M2, medidas y colindancias: AL NORTE. 2.00 metros con carril; ORIENTE, 657.00 metro, con Esther Soriano y Margarita Romero Vda. de Aparicio; SUR 42.00 metros con carril; PONIENTE 657.00 metros, con David Rosales García.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido, Chalco, México, a los cuatro días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

1094.—9, 13 y 16 marzo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 142/82 LEONILA RAMIREZ MIRANDA, promueve Diligencias Información Ad-Perpetuam respecto terreno denominado "FRAC DE CALYECAC" ubicado población Amecameca, México, con superficie de 5,000.00 M2. y siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 50.00 metros con Río; ORIENTE, 100.00 metros con camino; SUR 50.00 metros con Crescencio Pérez; y PONIENTE 100.00 metros con Guadalupe Cisneros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en el Estado. Expido en Chalco, México, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. P.J. Ignacio Rosales Ponce. Rúbrica.

1095.—9, 13 y 16 marzo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. No. 144/82 ESTANISLAO PADILLA CASTILLO, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto dos terrenos denominados "TLACUATONCO", ubicados Ayapango, México, con medidas y colindancias siguientes: Superficie 10,185.00 M2. AL NORTE 170.00 metros con Cupertino Pérez; ORIENTE, 100.00 metros con tereno del Municipio de Ayapango; SUR 162.00 metros con el suscrito; PONIENTE 123.50 metros con Sucesión de Ceferiano Ríos. Superficie 10,648.00 M2. AL NORTE 62.00 metros, con el suscrito; ORIENTE 144.00 metros con Barranca; SUR 85.00 metros con Aparicio Córdoba; PONIENTE 125.50 metros con José Hernández.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a cuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

1096.—9, 13 y 16 marzo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O

EXP. NUM. 119/82 MARTINA ROJAS GALINDO DE MEDINA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno particular denominado "ACOXATITLA", ubicado terminos población San Mateo Huitzilzingo, México, con siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 77.00 metros con Claudia Mejía Ramos y Tomás Anzures Galarza; SUR 77.00 metros con Bartolomé Avila López; AL ORIENTE 29.30 metros con camino a Avotzingo y PONIENTE 29.30 metros con Isaura Segura Medina y Socorro Mejía Ramos, con superficie de 2,256.10 M2.

Para su publicación tres veces tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a los 24 días de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. El Primer Secretario de Acos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1097.—9, 13 y 16 marzo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O

Expediente número 90/82. LOURDES GOMEZ LEYVA promueve Información de Dominio de un predio ubicado la calle de Independencia s/n de la Villa de Santiago Tianguistenco, Municipio de Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias; partiendo del vértice Norte con una línea que va de poniente a oriente de 16.58 metros (LINDERO NORTE) quebrando otra línea que va de Sur a Norte de 6.75 metros (LINDERO PONIENTE) quebrando otra línea que va de Poniente a Oriente de 17.40 metros las tres líneas colindan con María Leyva (LINDERO NORTE) quebrando otra línea que va de Norte a Sur de 20.45 metros con Vicente González (LINDERO ORIENTE) quebrando otra línea de Oriente a Poniente de 35.90 metros con la calle de Independencia (LINDERO SUR) quebrando otra línea que va de Sur a Norte de 11.52 metros con calle de Hidalgo, llegando al punto de partida.

Para su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, Tenango del Valle México, a 25 de Febrero de mil novecientos ochenta y dos. DOY FE.—El Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda. —Rúbrica.

1098. 9, 13 y 16 marzo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O

EUSEBIO NIETO FABILA, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam, respecto inmueble ubicado San Francisco Chetec, Municipio de Jocotitlán, de este Distrito, que mide y linda: NORTE 135.10 metros con Mariano González; SUR 185.00 metros con Mariano González; ORIENTE 93.00 metros con Nicolás Enriquez; PONIENTE 145.60 metros con Aurelio Gómez, superficie 1-91-36 hectáreas.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y otro mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado. Ixtlahuaca, Méx., a 23 de febrero de 1982. —Doy Fe.—El Secretario, Lic. J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

1099. 9, 13 y 16 marzo

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 186/982 ANGEL ARZATE DE LA CRUZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la Avenida Independencia No. 76 del poblado de Santa Ana Tlalpatitlán, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 3.65 metros con Desiderio Vázquez Flores AL SUR 5.90 metros con Avenida Independencia No. 76 AL ORIENTE 62.12 metros con Lorenzo García.—AL PONIENTE 58.33 metros con Juan Arzate Flores. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y Periódico "El Noticiero" de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.

Toluca, México a tres de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—CONSTE.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza. —Rúbrica.

1100.—9, 13 y 16 marzo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
EDICTO**

En el exp. 90/82, MIGUEL CORNEJO LOPEZ, promueve Interdicción, sobre el inmueble ubicado en la ciudad de Tenancingo, México que mide y linda NORTE 13.80 con Francisco Contreras, SUR 13.80 con Miguel Romero, ORIENTE con el resto de la propiedad en 7.35 FONENTE 7.35 con calle de su ubicación y sea Guadalupe Victoria Sur con superficie total de 11.42 metros cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho en el caso previsto por la ley, Tenancingo, Méx., a 25 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Menáñeta Carbajal.—Rúbrica, 1083.—9 y 20 marzo y 10 abril.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

SRITA. JOSEFA BRONES.

MARCOZ MEJIA GOMEZ en el expediente 1202/81 que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapión respecto del lote de terreno con construcción marcado con el número 510 Oto, de las calles de Sebastián Lardo de Tejada de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE con la calle de su ubicación, al SUR con Joaquín Araña al ORIENTE con Margarita Ortiz, al PONIENTE con Jesús Olivares. De Oriente a Poniente 14.03 Mts. y de Norte a Sur 11.73 Mts. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de este Edicto, avisándose de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndola que señale domicilio para oír y defenderse en esta ciudad.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado—Toluca, México a tres de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Conste. C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica. 1084.—9, 18 y 27 marzo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
EDICTO**

En el expediente 100/82—FRANCISCA CORNEJO DE DAVILA, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en la ciudad de Tenancingo, México ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, dos inmuebles que miden y lindan:

- NORTE: 13.65 con su propiedad.
- SUR: 13.65 con Miguel Romero.
- OESTE: 7.30 con Arturo López Figueroa.
- PTE: 7.30 con Miguel Cornejo
- SUPERFICIE: 99.64 metros cuadrados.
- PREDIO SEGUNDO:
- NORTE: 9.20 con Modesto Hernández
- SUR: 9.20 con el mismo.
- OESTE: 7.00 con Arturo López Figueroa.
- PTE: 7.00 con el mismo
- SUPERFICIE: 64.40 metros cuadrados.

El Ciudadano Juez, dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley Tenancingo México, a veintidós de febrero de 1982.—Conste.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 1085.—9, 13 y 16 marzo.

**JUZGADO 4o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTO**

En el expediente marcado con el número 204/82, la señora MARGARITA GARCIA RAMIREZ, se ha presentado ante este H. Juzgado a promover en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del inmueble

ubicado en términos de la ciudad de Naucaipan, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE en 24.75 Mts. con el señor José Gerardo al SUR en 24.75 Mts. con el señor Salvador González, al ORIENTE en 9.12 Mts. con calle de la Mayoría PONIENTE en 9.12 Mts. con la señora Paula Galindo. Superficie 19.47 metros cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la presente promoción de febrero de mil novecientos ochenta y dos se ordenó al amicalar las presentes diligencias y se publicara un edicto en el mismo mediante Edicto que se publicará en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, y en el periódico Provincial de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con algún derecho pasen a declarar ante juzgado en términos de Ley, dado en el local de este juzgado a los tres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Años, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

1086.—9, 13 y 16 marzo.

**JUZGADO 4o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTO**

La señora MARIA EUGENIA TREJO NAZARIO, se ha presentado ante este H. Juzgado a promover por su propio derecho Juicio Ordinario Civil de Usucapión, en contra del señor Gabriel Nazario Arana, y toda vez que se ignora el actual paradero del demandado, con fundamento en el artículo 191 del Código de Procedimientos Civiles, en virtud de lo ordeno se emplaza al demandado mediante edictos que contendrán una relación sujeta a la ley y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y que se publica en la ciudad de Toluca, Estado de México, haciéndose saber que debe presentarse dentro del término de Treinta días contados del día siguiente al de la última publicación, avisándole que si no comparece por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el presente juicio en su rebeldía. Dado en el local de este Juzgado a las veintidós días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Años, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica. 1087.—9, 18 y 27 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

Expediente No. 266/81.—FAUSTO PICHARDO PALMA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, de un terreno ubicado en San Mateo Oxtotlán, Méx., en la calle de Juan Alatorre s/n, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 19.63 Mts. con Escuela Jacinta Ortiz de Domínguez; al SUR, 17.45 Mts. con Raúl Pichardo; al ORIENTE, 5.80 Mts. con Adolfo Guadarrama de la O.; al PONIENTE 5.82 Mts. con calle de su ubicación, para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 3 de julio de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

1088.—9, 13 y 16 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL.  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

Expediente No. 267/81, RUF0 PICHARDO RODEA, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en la calle de Juárez s/n del Poblado de San Mateo Oxtotlán, México de este Distrito Judicial que mide y linda NORTE 17.45 Mts. Daniel Pichardo, SUR en dos líneas, la primera 7.80 Mts. calle Benito Juárez y segunda 9.05 Mts. Adolfo Guadarrama; ORIENTE en dos líneas: primera 5.65 Mts. Adolfo Guadarrama de la O. segunda 4.33 Mts. Adolfo Guadarrama de la O.; PONIENTE 7.40 Mts. calle de Aldama

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca México a 10 de marzo de 1981.—C. Segundo Secretario, P.J. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica

1089.—9, 13 y 16 marzo.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

C. FORTUNIA JURADO BERRIZ,

ABOGADA DE LA SUCESION DE

JOSE GUADALUPE JURADO MATOS.

JESUS HERNANDEZ LOPEZ, en el expediente número 175/82 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 11, manzana 159, Colonia Campeste Cuadalupe de este Municipio. Que mide y linda: AL NORTE, 24.00 Mts. con lote 10; al SUR, 24.00 Mts. con lote 12; al ORIENTE, en 10.00 Mts., con camino Central; y al PONIENTE, en 10.00 Mts., con lote 3., con una superficie de posesión cuarenta metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a cuatro de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D.C. **Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

1090.—9. 18 y 27 marzo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 135/82. Información Ad-Perpetuum, promovido por MARIANO TAPIA TENORIO, para acreditar la posesión del predio denominado "El Calvario" ubicado en la población de Ayotlán, México que mide y linda AL NORTE: 86.30 metros con Mario Mena Valencia; al SUR: 38.80 metros con Enrique Rosas Pérez; al SUR: 20.00 metros con Enrique Rosas Pérez; al ORIENTE: 38.20 metros con Guadalupe Guerrero Vda. de Rodríguez; al PONIENTE: 37.90 metros con Enrique Tapia Tenorio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, D.F. en la ciudad de Chalco, México, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. P.J. **Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica.

1101.—9. 13 y 16 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 137/82. Información Ad-Perpetuum, promovido por CATALINA BASTIDA SANCHEZ, para acreditar la posesión de tres predios denominados "Cuapamcoile", al NORTE: 76.55 metros con Marcos Rivera; al SUR: 76.00 metros con Carlos Mata; al ORIENTE: 261.30 metros con Enrique Venegas Rivera; al PONIENTE: 259.30 metros con Jorge Arceaga; "Riqueza"; al NORTE: 94.00 metros con Alicia Martínez; al SUR: 94.00 metros con Rosa Jiménez; al ORIENTE: 140.00 metros con Rosa Jiménez; al PONIENTE: 140.00 metros con Lorenzo Chávez; "Tlacomulac"; al NORTE: 202.80 metros con José María Benítez; al SUR: 202.80 metros con Jorge Perón; al ORIENTE: 92.18 metros con Refugio Ramírez; al PONIENTE: 82.18 metros con Adalberto de la Rosa. Ubicados en la población de Temamatla, México.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, D.F. en la ciudad de Chalco, México.—A los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. **Francisco Nava Pichardo.**—Rúbrica.

1102.—9. 13 y 16 marzo.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Exp. 3/82, JACINTO PINEDA AGUILAR promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de San Andrés de la Municipalidad de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: en 39.00 Mts. con Don Enrique Granados. SUR: en 38.20 Mts. con Camino Público. ORIENTE: 21.00 Mts. con Callejón Público. PONIENTE: 24.30 Mts. con María Matilde Vázquez. con superficie aproximada de 869.76 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Tlalnepantla, Méx., a 19 de febrero de 1982. C. Registrador, **Lic. Enrique Cruz Guerrero.**—Rúbrica.

994.—4. 9 y 11 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

Exp. 2398/82, MAXIMILIANO FERRET ARGUETA, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Rincón del Carmen del Municipio de Tejuzilco, Méx. mide y linda: NORTE: 683.00 metros con Fermín Reyes García, SUR: 622.00 metros con Bernardo Ortiz Muñoz, ORIENTE: 248.00 metros con terrenos comunales de la Ranchería de Mazatepec, PONIENTE: 280.00 metros con Fermín Reyes García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Temascaltepec, Méx., a 18 de febrero de 1982. C. Registrador, **Lic. David Hernández Murguía.**—Rúbrica.

992.—4. 9 y 11 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

Exp. 2403/82, ROBERTO PATIÑO RODRIGUEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Lucas del Pulque, Mpio. Temascaltepec, Méx. mide y linda: NORTE: Con propiedad del señor Benito de Paz. SUR: Con barranca Cruz de Palo. ORIENTE: Con el río Cruz de Palo. PONIENTE: Con Propiedad de los señores Segura.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Temascaltepec, Méx., a de de 1982.—C. Registrador, **Lic. David Hernández Murguía.**—Rúbrica.

990.—4. 9 y 11 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

Huixquilucan Méx. a 22 de Dic. de 1981.

DISTRITO DE EL ORO

C. LIC. FELIX GARCIA GARCIA

EDICTO

Lic. Félix García García

EMERQUE HAZ OLANTA, promueve Inmatriculación Administrativa de un predio que se ubica en la Calle de Andrés del Mazo No. 229 de Tamasacalungo, Mex., Medicas y Colindancias; NOROCC: 33.70 Mts. con Héctor Espinosa, SUR: 31.17 Mts. en quiebra con Maurilia y Columba Espinosa, ORIENTE: 16.70 Mts. con calle Alzido del Mazo, PONIENTE: 21.85 Mts. con las Hermanas Espinosa, contándole con una superficie de 553.60 M2, y construcción 80.00 M2.

Los suscritos Licenciados Federmis G. Lugo y Armando Ceballos y Népoles Naranjo Nos. 19 y 38 respectivamente del Distrito de Tlalnepantla con residencia en el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, vienen conforme a los artículos 34 y 35 del Reglamento de la Ley Orgánica del Notariado del Estado a relatar el convenio de sujeción a que se refieren dichos preceptos a efecto que las matrices de las notas hipotecarias que se liberen en la Avenida Bosques No. 137 y Fuente de Tropic No. 13, en calidad por su proximidad y cercanía de las mismas a la zona urbanización territorial, puedan suplir tales ausencias con lo establecido en el Cuadro CUARTO de Ordenamiento Territorial.

Para conocimiento de terceros, publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., febrero 19 de 1982.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas, Rúbrica.

Relembro a usted se pleva autorizar el pase de este edicto y presentarlo a publicación en la forma que previenen los preceptos citados. Lic. Federico G. Lugo.—Diciembre.—Lic. Armando Ceballos y Népoles.

1000—4, 9 y 11 marzo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 10

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

TLALNEPANTLA, MEX.

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

EDICTO

Se me exhibió partida de defunción de JUVENCIO ROJAS MUÑEZ fallecido el veintinueve de Mayo de 1980. Testamento otorgado ante la fe del Notario No. 113, del Distrito Federal, designando como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a su esposa la señora MARIA FIERRO ACOSTA ROJAS. Que al igual la designa como albacea de su Sucesión. Para publicarlo dos veces de siete en siete días, expido la presente el día 25 de febrero de mil novecientos ochenta y dos, en Ecatepec de Morelos, México.

RAMOS RODRIGUEZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa de un inmueble ubicado en San Felipe Tlalnimilolpan, municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 20.00 metros con propiedad del señor Moisés Oliva García; AL SUR 20.00 metros con propiedad del señor Moisés Oliva García; AL ORIENTE 15.00 metros con camino La Venta; AL PONIENTE 15.00 metros con propiedad del señor Moisés Oliva García, con superficie aproximada de 300.00 M2. para su publicación Gaceta de Gobierno y en otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 11 de febrero de 1982. El Registrador de la Propiedad, Licenciado Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

LIC. ANGEL OTERO RIVERO.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUM. 10.

349.—2 y 9 marzo

714.—2, 6 y 9 marzo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 10

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

TLALNEPANTLA, MEX.

DISTRITO DE TOLUCA

AVISO NOTARIAL

EDICTO

Se me exhibió partida de defunción de MARIA GUADALUPE CORZA ALVAREZ, fallecida el veintitres de noviembre de 1979. Testamento otorgado ante la fe del Lic. Angel Otero Rivero Notario Público No. 10, del Distrito de Tlalnepantla, designando como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS a: CARLOS, EDUARDO SALVADOR, MARIA DE JESUS, MARIA DE LA LUZ de apellido CORZA ALVAREZ. Como Albacea a la señorita MARIA DE LA LUZ CORZA ALVAREZ. Para publicarlo dos veces de siete en siete días, expido el presente el día 25 de febrero de 1982 en Ecatepec de Morelos, México.

ANTONIO HERNANDEZ CALLADO, promueve Inmatriculación Administrativa de un inmueble ubicado en la Calle de Guadalupe No. 5 en el poblado de San Mateo Ocotitlán, perteneciente al distrito de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 19.60 metros con predio de Amado Martínez de la O; al SUR 5.90 metros con calle en proyecto, al ORIENTE 42.00 metros con calle Guadalupe; al PONIENTE 33.65 metros con predio de Jesús Camacho.

LIC. ANGEL OTERO RIVERO.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUM. 10.

960.—2 y 9 marzo.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crea con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 16 de febrero de 1982.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad, Licenciado Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica. 935.—2, 6 y 9 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**EDICTO**

Exp. 2401/82, LUIS SALAZAR AGUIRRE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicada en la 2a. Manzana de la Población de Tejupilco, Méx., Calle b de Mayo sin, mide y linda: NORTE: 13.43 metros y linda con la calle de su ubicación. SUR: 10.40 metros y linda con Eloísa Cruz Castro. ORIENTE: 35.30 metros y linda con la parte que le queda PONIENTE: 35.00 metros y linda con un callejón sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Temascaltepec, Méx., a 18 de febrero de 1982.—C. Registrador, Lic. David Hernández Murguía,—Rúbrica.

993.—4, 9 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**EDICTO**

Exp. 2400/82, MATIAS PUEBLA ESCOBAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Morelos Sin Número de la Población de Tejupilco, Méx., mide y linda: NORTE: 12.40 metros linda con José Campuzano Sánchez y Redolfo Cardenas. SUR: 12.00 metros y linda con Mariano Quintana. ORIENTE: 32.70 metros con Pedro Rodríguez y Alfredo Domínguez, Mateo Alcarán y Ma. Eirén Domínguez. PONIENTE: 30.60 metros y linda con Ma. Mercedes Benítez y Alfonso Campuzano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Temascaltepec, Méx., a 18 de febrero de 1982.—C. Registrador, Lic. David Hernández Murguía,—Rúbrica.

995.—4, 9 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**EDICTO**

Exp. 2399/82, ALFONSO ORIVE SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia denominada "Los Mangos", del Municipio de Tejupilco, Méx., mide y linda: NORTE: 28.23 metros con Callejón sin Nombre. SUR: 27.50 metros con Mateo Escobar y Alfonso Cruz. ORIENTE: 13.25 metros con calle de su ubicación y cerrada sin número. PONIENTE: 13.31 metros con arroyo que baja de Jalpan.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Temascaltepec, Méx., a 18 de febrero de 1982.—C. Registrador, Lic. David Hernández Murguía,—Rúbrica.

997.—4, 9 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**EDICTO**

Exp. 2407/82, NINFA DUARTE JARAMILLO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería del Salitre del Municipio de Tejupilco de este Distrito, mide y linda: NORTE: 365.00 metros en una sola línea y linda con Elia Duarte Jaramillo. SUR: 330.00 metros en dos líneas linda con Nelva Duarte Jaramillo. ORIENTE: 762.00 metros en varias líneas con Tomasa Santos. PONIENTE: 209.00 metros en varias líneas linda con Paso de Vigas. Superficie total de 9-40-00 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Temascaltepec, Méx., a 23 de febrero de 1982.—C. Registrador, Lic. David Hernández Murguía,—Rúbrica.

996.—4, 9 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**EDICTO**

Exp. 2406/82, ECLISERIO DUARTE JARAMILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería del Salitre del Municipio de Tejupilco de este Distrito, mide y linda: NORTE: 1,112.00 metros y linda con Sr. Eirén Plata en varias líneas. SUR: 1,083.00 metros y linda con Mario Duarte Jaramillo, Elia, Eva, Nings, Ma. Isabel, Nelva y Bartolomé Duarte Jaramillo, así como con la Capilla del lugar, en varias líneas. ORIENTE: 319.00 metros en varias líneas y linda con Arroyo Paso de Vigas. PONIENTE: 546.00 metros en varias líneas y linda con Zacarías Duarte Aguirre. Con una superficie total de 47-50-00 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Temascaltepec, Méx., a 23 de febrero de 1982.—C. Registrador, Lic. David Hernández Murguía,—Rúbrica.

998.—4, 9 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**EDICTO**

Exp. 2405/82, EVA DUARTE JARAMILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería del Salitre del Municipio de Tejupilco de este Distrito, mide y linda: NORTE: 820.00 metros en una sola línea y linda con Ma. Isabel Duarte Jaramillo. SUR: 790.00 metros en varias líneas y linda con Maricela Duarte Jaramillo y Barnabiel Cruz. ORIENTE: 239.00 metros en varias líneas y linda con Hermanos Calixto. PONIENTE: 371.00 metros en varias líneas y linda con arroyo Paso de Vigas.—Con una superficie total de 19-50-00 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Temascaltepec, Méx., a 23 de febrero de 1982.—C. Registrador, Lic. David Hernández Murguía,—Rúbrica.

998.—4, 9 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**EDICTO**

Exp. 2404/82, MARIA ISABEL DUARTE JARAMILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería del Salitre del Municipio de Tejupilco, de este Distrito, mide y linda: NORTE: 800.00 metros en una sola línea y linda con María Duarte Jaramillo. SUR: 1,240.00 metros en una sola línea y linda con Eva Duarte Jaramillo y en otra línea con los Hermanos Calixto. ORIENTE: 322.00 metros en una sola línea y linda con Nicolás Calixto. PONIENTE: 688.00 metros en varias líneas y linda con Arroyo Paso de Vigas. Con una superficie total de: 18-50-00 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Temascaltepec, Méx., a 23 de febrero de 1982.—C. Registrador, Lic. David Hernández Murguía,—Rúbrica.

999.—4, 9 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**EDICTO**

Exp. 2402/82, MIGUEL GAMA MACEDO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Atanacio Arce Número 14, Tejupilco, México, mide y linda: NORTE: 29.30 metros y colinda con Manuel Santín Campuzano SUR: 29.30 metros y colinda con Ignacia Gama Velázquez. ORIENTE: 8.80 metros y colinda con la calle de su ubicación. PONIENTE: 8.80 metros y colinda con Ecliserio Duarte.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Temascaltepec, Méx., a de 1982.—C. Registrador, Lic. David Hernández Murguía,—Rúbrica.

991.—4, 9 y 11 marzo.

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA # 2-ZMM-9  
 PARA COBROS DEL SEGURO SOCIAL  
 EMILIO CARRANZA # 6, 1er. PISO  
 TLALNEPANTLA, EDO. MEXICO

CONVOCATORIA PARA REMATE.

A las ONCE HORAS del día TREINTA Y UNO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS, se rematarán al mejor postor en el domicilio de esta Oficina, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en esta Exactora y en la bodega de Ave. Instituto Politécnico Nacional No. 5132, Col. Vallejo, D.F., sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, deberán presentar sus posturas con los Certificados de Depósito expedidos por la Nacional Financiera, S.A., garantizando el 10% de la Base del Remate, únicamente se admitirán estas hasta las catorce horas del día anterior al remate.

Los escritos deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad actual, nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causantes-capacidad legal, estado civil, ocupación, domicilio y cantidad que --- ofrezcan por los bienes objeto del remate.

PRIMERA ALMONEDA.

EXPDTE.-BIM.-CREDITO.-IMPORTE.-DEUDOR.-BODEGA.	BÁSE DEL REMATE.	POSTURA LEGAL
C22-11992.-3º/81, 5º/81.- 811362276, 81198579		
\$ 53,640.74		
<u>METAL COPS, S.A.</u>		
DEPOSITADOS EN ESTA OFICINA.		
UN TORNO, MARCA SANCHEZ BLANES, --		
CON No. DE SERIE 12588.....	\$ 60,000.00	\$ 40,000.00
C55-11084.-5º/78, 2º/80, 3º/80.- 800315064, -		
80112484, 801188885.-\$ 12,271.50.		
<u>MARIO CASILLAS RAMIREZ.</u>		
DEPOSITADOS EN ESTA OFICINA.		
UNA MAQUINA REG., MCA. N.C.R., CO-		
LOR CAFE, SERIE No. 22- 18 X 8 - 5		
(CCX) CC-CN-1-14-7634637.....	\$ 22,000.00	\$ 14,666.66

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES.

TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, A 17 DE FEBRERO DE 1982.

EL JEFE DE LA OFICINA.

LIC. ENRIQUE MARTINEZ ALDONADO.  
 NAMX-4906

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA # 2-ZMM-9  
 PARA COBROS DEL SEGURO SOCIAL.  
 EMILIO CARRANZA # 6, 1er. PISO  
 TLALNEPANTLA, MEXICO.

CONVOCATORIA PARA REMATE.

A las ONCE HORAS del día VEINTITRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS, se rematarán al mejor postor en el domicilio de esta Oficina, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en la bodega de AV. INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL No. 5132, COL. VALLEJO, D.F., sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, deberán presentar sus posturas con los Certificados de Depósito expedidos por la NACIONAL FINANCIERA, S.A., -garantizando el 10% de la base del remate, únicamente se admitirán éstas hasta las catorce horas del día anterior al remate.

Los escritos deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad actual, nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causantes, Capacidad legal, Estado civil, Ocupación, Domicilio y Cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate.

PRIMERA ALMONEDA.

EXPORTE.-BIM.-CREDITO.-IMPORTE.	BASE DEL REMATE.	POSTURA LEGAL.
C25-11096.-32/77,42/79.-805013897, 905062337.-\$84,181.59 <u>NACIONAL DE PILOTES, S.A.</u>		
6 MOLDES DE 50 X 90 DE DOS SECCIONES, MOLDES-TENSA I-9.		
21 MOLDES TENSA II.		
VALUADO TODO EN.....	\$27,000.00	\$18,000.00
C53-12386.-32.42.52.62.72/80.-801188014, 801265551, - -- 801343928, 801423373, 809121450.-\$493,584.20 <u>COLOR PLASTIC, S.A.</u>		
34 BULTOS DE BICARBONATO DE 25 KILOS C/U, EN-\$ 375.00.....	\$12,750.00	\$ 8,500.00
98 BULTOS DE POLIETILENO DE DIFERENTES COLORES, C/U EN \$ 300.00.....	"29,400.00	"19,600.00
24 ROLLOS DE POLIETILENO, COLOR VERDE C/U, EN \$ 25.00.....	" 600.00	" 400.00
4 MAQUINAS HECHIZAS DE RODILLO CON MOTOR C/U EN \$ 3,000.00.....	"12,000.00	" 8,000.00
2 BASCULAS MCA. BUFALO Y FAIRBANK MORSE DE 500 KGS. C/U. EN \$ 2,500.00.....	" 5,000.00	" 3,333.34
2 PESAS DE BASCULA DE 100 KGS. C/U EN \$50.00."	" 100.00	" 66.66
1 MAQUINA CALCULADORA MCA. LOGICA MOD. 103, -SERIE 17070213 EN.....	" 1,500.00	" 1,000.00
1 CALCULADORA MCA. DIGITA VICTOR.....	" 1,500.00	" 1,000.00
1 MAQUINA DE ESCRIBIR MCA. REMINGTON, SERIE -210469.....	" 4,200.00	" 2,800.00
1 TALADRO BLAK AND DEKER, MOD. AGUILA 122 DE-1/2 Y 11 BROCAS.....	" 2,000.00	" 1,333.34
1 MAQUINA SELLADORA PARA BOLSAS, ELECTRICA SIN # DE SERIE.....	" 3,000.00	" 2,000.00
1 PULIDORA MCA. BOSOF.....	" 700.00	" 466.66
4 TANQUES DE GAS DE 20 KGS. CON MANGUERA C/U. EN \$ 400.00.....	" 1,600.00	" 1,066.66
1 TANQUE DE 50 KGS. ....	" 500.00	" 333.34
1 MESA DE FIERRO DE 1.20 X 40 APROX. CON TOR- NILLO DE BANCO.....	" 1,500.00	" 1,000.00
1 MASCARA DE SOLDAR (VIDRIO ROTO ).....	" 350.00	" 333.34
1 MAQUINA SOLDADORA MCA. LINCOL 22 ACP.....	"10,000.00	" 6,666.66
1 PLANTA DE SOLDAR MCA. EQUERD DE MEX.....	" 600.00	" 400.00
1 COMPRESORA CON PISTOL MCA. VILBIS, TIPO QGB MODELO 501.....	" 2,000.00	" 1,333.34
1 PINZAS FLEJADORAS.....	" 350.00	" 233.34

EXPORTE.-BIM.-CREDITO.-IMPORTE.	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL.
1 TENZADOR DE FLEJE.....	\$ 300.00	\$ 200.00
1 EXTRACTOR DE POLEAS.....	" 800.00	" 533.34
21 SACOS DE BIXIDO DE TITANIO DE 25 KGS. - CIU EN \$ 375.00.....	" 7,875.00	" 5,250.00
27 SACOS DE 25 KGS. DE POLIETILENO C/U. EN-\$ 375.00.....	"10,125.00	" 6,750.00
3 ESCRITORIOS METALICOS CON CUBIERTA DE FOR MAICA, C/U. EN \$ 1,000.00	" 3,000.00	" 2,000.00
4 ARCHIVEROS MCA. MO, DE 3 Y 2 CAJONES.C/U. EN \$ 700.00.....	" 2,800.00	" 1,866.66
1 TOMBOLA TIPO CENTRIFUGA, EXTRACTOR SERIE-A-42.....	" 3,500.00	" 2,333.34
	<u>\$118,050.00</u>	<u>\$ 78,700.02</u>

C53-13600.-32/81.-811204948.-\$154,214.40

ACABADOS CITEX, S.A.

88 ROLLOS DE TELA CHALIS EN VARIOS COLORES-Y METROS SON 8402, METROS EN TOTAL, CADA -- METRO EN \$ 80.00.....

\$672,160.00 \$448,106.66

C53-14278.-52.52.62/80,12.22/81.-819005308, 819119419, 819119418, 803078004, 811123825.- - - - - \$ 228,673.40

TANQUES Y REMOLQUES DE CALIDAD, S.A.

1 RELOJ EN MADERA, CON PILA.....	\$ 300.00	\$ 200.00
1 CAJA PARA TRAILER MCA. RAMIREZ, CON 8 --- LLANTAS DE 1100-22.....	"400,000.00	"266,666.67
1 BURRO METALICO.....	" 3,000.00	" 2,000.00
1 MONTACARGA MARCA CLARK, ELECTRICO.....	"600,000.00	"400,000.00
8 ESTRUCTURAS METALICAS CIU \$1,250.00.....	" 10,000.00	" 6,666.67
	<u>\$1'013,300.00</u>	<u>\$ 675,533.34</u>

170-10044.-52/81.-811403508.-\$9'725,631.96

KIMEX, S.A.

1 CAMION MCA. DINA AÑO, 1975, TIPO CAJA CE RRADA, PLACAS KM9141, DEL EDO. DE MEX. REG FED. DE AUT. 3577631.....

\$850,000.00 \$566,666.66

159 CAJAS DE HILO NYLON Z STRECH 40/10 EN LA CAJA DEL CAMION QUE SE ENCUENTRA SELLA= DA.

204 CAJAS DE HILO NYLON Z STRECH 40/10, QUE SE ENCUENTRAN EN EL LOCAL DE LA GUARDERIA- DEL I.M.S.S..... TODO EN.....

\$1'154,394.00 \$ 769,596.00  
\$2'004,394.00 \$1'336,262.66

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES.

TLALNEPANTLA, EDO. MEX., 12 DE FEBRERO DE 1982.

EL JEFE DE LA OFICINA.

LIC. ENRIQUE MARTINEZ ALDONADO.  
MAMX-49

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ No. 208

Tel. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes y para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año .....	\$ 1,000.00
Por seis meses .....	600.00
Por tres meses .....	400.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas. ....	\$ 1.00 c/p
Sección atrasada al doble.	

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES:

Línea por una sola publicación .....	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones .....	20.00
Línea por tres publicaciones .....	30.00
Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$1,000.00 la página.	
Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$1,000.00 la página.	
Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$1,000.00 la página, \$500.00 media plana y \$250.00 el cuarto de página.	

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular .....	\$ 800.00	por plana o fracción
De tipo Industrial .....	\$ 1,000.00	por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre .....	\$ 1,500.00	por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género .....	\$ 2,000.00	por plana o fracción

ATENTAMENTE,  
EL DIRECTOR,  
Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.